



2023-24

PGA

**CEIP DIEGO CILLER MONTOYA
MINAYA (ALBACETE)**

Consejería de Educación,
Cultura y Deportes

Calle Calvario, 50
967450701
e-mail: 02002255.cp@edu.jccm.es



PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL 2023/2024

0-CERTIFICACIÓN (pág.3)

1-ANÁLISIS DE LA MEMORIA FINAL 2022/2023 Y PROPUESTAS DE MEJORA. (pág.4)

1.1-PUNTO DE PARTIDA. PROPUESTAS DE MEJORA INCLUIDAS EN LA MEMORIA 2022/2023

2-OBJETIVOS GENERALES PARA EL CURSO 2023-2024 (pág. 7)

2.1-ENUNCIACIÓN DE LOS OBJETIVOS

3-PLANIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES PARA CONSEGUIR LOS OBJETIVOS DE CENTRO (pág.9)

4-LÍNEAS PRIORITARIAS PARA LA FORMACIÓN DIDÁCTICA, PEDAGÓGICA Y CIENTÍFICA, EN ORDEN A LA CONSECUCCIÓN DE LOS OBJETIVOS GENERALES Y A LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES PLANTEADAS (pág. 30)

5-ASPECTOS ORGANIZATIVOS DEL CENTRO (pág.31)

5.1- ALUMNADO DE NUESTRO CENTRO

5.2. PROFESORADO Y PERSONAL NO DOCENTE

5.3-HORARIOS

5.3.1-CRITERIOS EN LA CONFECCIÓN DEL HORARIO GENERAL DEL CENTRO

5.3.2-HORARIOS DE LOS ALUMNOS CURSO 23/24 JUNIO Y SEPTIEMBRE

5.3.3-HORARIO DE LOS MAESTROS

5.3.4- PERIODO DE ADAPTACIÓN DE INFANTIL

5.3.5- EDUCACIÓN PRIMARIA: HORARIOS

5.4- RECURSOS HUMANOS

5.5-CRITERIOS ORGANIZATIVOS DE LOS ESPACIOS

5.5.1-CRITERIOS UTILIZACIÓN ESPACIOS COMUNES

5.6- CICLOS DE INFANTIL Y PRIMARIA

5.7. EQUIPO DE ORIENTACIÓN Y APOYO

5.7.1-CRITERIOS PARA ESTABLECER EL HORARIO Y LA ATENCIÓN DE ALUMNOS DE AL Y PT

5.8- COORDINACIÓN CON EL ENTORNO

5.9-OTROS RECURSOS: TRANSPORTE ESCOLAR

6-ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES (pág.45)

7- PRESUPUESTO DEL CENTRO Y SU ESTADO DE EJECUCIÓN A 1 DE SEPTIEMBRE DE 2023 (pág. 50)

8-EVALUACIÓN INTERNA (pág.52)

ANEXOS:

-PLAN DE ACTUACIÓN DEL EOA

-PLAN DIGITAL DE CENTRO

-PROYECTO DE GESTIÓN



CERTIFICACIÓN

El día 30 de octubre de 2023, se reúne el Claustro de Profesores a las 16:00 en Sesión ordinaria y a las 17:00 el Consejo Escolar del CEIP Diego Ciller Montoya en sesión ordinaria también, para proceder a la valoración y evaluación de la **Programación General Anual** del Curso 2023/2024.

Tras el análisis de sus apartados y la valoración positiva de la misma, el Consejo Escolar del centro dio su aprobación a la misma.

EL SECRETARIO DEL
CONSEJO ESCOLAR

LA PRESIDENTA DEL
CONSEJO ESCOLAR

D. Jorge Luis García

D.ª. Eva M.ª Fernández



1-ANÁLISIS DE LA MEMORIA FINAL 2022/2023. PROPUESTAS DE MEJORA.

- En primer lugar, destacar que la presente Programación General Anual es el documento sobre el que se asientan todas las actuaciones para el curso 2023/2024 y tiene a su vez como referentes las propuestas de mejora que se derivaron de la Memoria del curso 2022/2023.
- Nos inspiraremos en la filosofía que impregna la LOMLOE, Ley Orgánica para la mejora de la LOE, de 29 de diciembre de 2020 teniendo especial interés por el logro de una verdadera inclusión educativa, además de aplicarla por primera vez en los cursos finales de ciclo.
- Pretendemos que éste sea un documento dinámico, funcional y ajustado a la realidad de nuestra comunidad y nuestro centro educativo; teniendo como referente la legislación como la Orden 121/2022 de 14 de junio que regula la organización y el funcionamiento de Infantil y Primaria en Castilla-La Mancha, las Órdenes 184/2022 y 185/22 de 27 de septiembre que regulan las etapas de Infantil y Primaria respectivamente, así como la Orden 134/2023 de 22 de junio sobre Evaluación Interna en nuestra comunidad autónoma.
- También consideramos muy importante partir de los resultados arrojados en la evaluación inicial tanto en Educación Infantil como Educación Primaria, concretamente en las áreas de Matemáticas. Lengua Castellana y Lengua Inglesa (a pesar de la eliminación de las áreas troncales) así como la necesidad de revisar los planes de refuerzo y recuperación con los alumnos, dando mayor importancia a la evaluación competencial frente al aprendizaje memorístico en respuesta a la aplicación de la LOMLOE.
- Para la elaboración de la presente Programación General Anual hemos contado con distintas aportaciones: por un lado, la de todos los profesores que integran el claustro; y por otro, la de la comunidad educativa, solicitando en Consejo Escolar aportaciones desde el conjunto de padres/madres (AMPA), Ayuntamiento, alumnado...
- Tomando en cuenta lo anteriormente descrito y bajando un nivel en nuestra programación debemos fijarnos los objetivos generales del curso, para lo cual partimos de las propuestas de mejora de la memoria 2022/2023 que son de las que derivan algunos objetivos para este curso 2023/2024.

1.1-PUNTO DE PARTIDA. PROPUESTAS DE MEJORA INCLUIDAS EN LA MEMORIA 2022/2023

Como decimos partimos de la MFC 2022/2023. En su último punto se detallan las propuestas de mejora para el presente curso. De todas las propuestas planteadas hemos seleccionado aquellas que consideramos importantes, procediendo además a su clasificación por ámbitos de acuerdo a las pautas para la elaboración de la Programación General Anual contempladas en el artículo 8, punto 10 de la Orden 121, anteriormente mencionada.

Además, tenemos en cuenta propuestas realizadas en el Consejo Escolar, junto a los resultados obtenidos en la evaluación interna llevada a cabo en el pasado curso, así como de la evaluación inicial realizada a comienzos de este 23/24, junto a las instrucciones que desde el Servicio de Inspección se nos pudiera dar. En estos momentos estamos a la espera del Informe sobre la Memoria Final 22/23 por parte de Inspección educativa.

Además, tendremos en cuenta las novedades legislativas que afectarán este 2023/2024 a los centros educativos de Castilla-La Mancha, como son las órdenes 121/2022 de funcionamiento de los centros, y la 2022, sobre evaluación, así como los Decretos 80 y 81 de Infantil y Primaria.

Las propuestas de mejora seleccionadas son las siguientes:

RESPECTO A LOS OBJETIVOS GENERALES DE CENTRO

- Modificar y dar a conocer el protocolo de absentismo.
- Hacer una revisión exhaustiva del Plan de Acción Tutorial.
- Apostar por la realización de actividades en visita directa. (Por ejemplo, visita a la biblioteca familiar)



- Revisar y actualizar el Plan de Convivencia.
- Poner las aulas virtuales de Primaria en marcha.
- Actualizar el Plan de Acogida.
- Dotar de contenidos actuales la página web del centro.
- Modificar a principios de curso las NCOF del centro.
- Seguir participando en diferentes programas institucionales.
- Diseñar actividades extraescolares y complementarias preferentemente para el tercer trimestre, priorizando aquellas que estando planificadas no se han podido realizar este
- Diseñar sesiones y charlas en un número adecuado. (además de no solapar contenidos)
- Adaptar a la normativa LOMLOE los documentos programáticos de centro (PGA, MF; NCOF, PE y PPDD)
- Profundizar en la evaluación competencial apostando por el Cuaderno de Evaluación LOMLOE.
- Confeccionar planes de revisión y evaluación continua para alumnos y alumnas con áreas suspensas
- Diseñar un plan de Prevención del Acoso Escolar en el que esté previsto charlas para las familias y los alumnos.
- Apostar por dinámica cooperativas y colaborativas de trabajo, tanto en alumnos como docentes.
- Realizar un Plan Digital de Centro significativo relacionado con la competencia digital en el alumnado y los docentes.

RESPECTO A LA ORGANIZACIÓN DEL CENTRO

- Dar a conocer las novedades de las NCOF a las familias. (Se envió un Genial.ly a comienzos de curso)
- Publicar en la web del centro los documentos de centro más importantes: Proyecto Educativo, Propuesta Curricular, Propuesta didáctica.
- Seguir con los puntos de higiene en todas las aulas, aseos y espacios comunes con gel hidroalcohólico.
- Revisar las entradas, salidas y horario del patio teniendo en cuenta criterios legislativos.
- Posibilitar la conciliación de la vida familiar y laboral a los miembros de la comunidad educativa.
- Seguir apostando por las reuniones presenciales.
- Procurar disponibilidad horaria de los tutores con su grupo en las primeras sesiones de la jornada.
- Actualizar las necesidades informáticas y los recursos disponibles del centro a corto, medio y largo plazo.
- Crear una escuela de padres, cuyo principal cometido sea formarlos tecnológicamente (en este sentido la administración educativa se comprometió a hacerlo)
- Realizar jornadas de visita al centro de las familias de alumnos con alumnos en la guardería municipal.
- Asesorar a las familias en los procesos de matriculación (3 años e IES).

RESPECTO A LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN DOCENTE:

- Crear las diferentes comisiones del Consejo escolar.
- Profundizar en las aplicaciones del entorno www.educamosclm.castillalamancha.es, especialmente en el uso de "Microsoft Teams y el módulo "Seguimiento educativo" para la organización docente: reuniones, revisión y actualización de documentos.
- Adaptar los horarios de Infantil y Primaria a la normativa vigente.
- Revisar y evaluar el Proyecto de dirección.
- Renovar mobiliario del despacho de dirección.



PROPUESTAS DE LOS CICLOS DE INFANTIL Y PRIMARIA

- Desde Educación Infantil demandan una partida presupuestaria para poder ampliar el material de Psicomotricidad.
- Controlar los accesos al centro en horario de tarde para evitar sustracciones y pérdidas de material escolar.
- Hacer un seguimiento, a cargo de Orientación, de los resultados escolares de los antiguos alumnos del centro en el IES Doctor Alarcón de La Roda.
- Renovar mobiliario escolar correspondiente a las aulas del segundo ciclo.

EVALUACIÓN INTERNA.

- Revisar el Plan de evaluación interna (Orden 134 sobre Evaluación Interna)
- Revisar las medidas a aplicar en caso de problemas de convivencia.
- Seguir pulsando la opinión sobre diferentes aspectos del centro a todos los miembros de la comunidad educativa: alumnos, maestros, padres. Seguiremos dando prioridad a los cuestionarios on line.

MEJORAS REQUERIDAS A LA ADMINISTRACIÓN

***Planteamos a la administración local:**

- Acondicionamiento arenoso de Educación Infantil y de los patios del colegio.
- Pintado de las clases.
- Mantener el horario de funcionamiento de la caldera y servicio de Conserjería.
- instalación de rejas en el nuevo despacho de Dirección.

***Planteamos a la Consejería de Educación:**

- Acondicionamiento de la pista deportiva.
- Acondicionamiento de los aseos de la planta superior.
- Paulatina sustitución del mobiliario del centro (2º ciclo de Primaria).
- Acondicionamiento de una zona cubierta en el patio de educación Infantil.



2-OBJETIVOS GENERALES PARA EL CURSO 2023/2024

Los objetivos generales se formulan con la intención de mejorar la práctica educativa con el fin de obtener resultados más satisfactorios.

Para la formulación de los objetivos generales tenemos en cuenta tres aspectos.

Por una parte, las Propuestas de Mejora anunciadas anteriormente, la PGA del curso anterior, incluidas las observaciones recogidas en el informe del SITE, la nueva legislación como consecuencia de la aplicación de la LOMLOE, las indicaciones que nos puedan hacer llegar desde la administración, así como la evaluación inicial llevada a cabo durante el pasado mes de septiembre.

2.1-ENUNCIACIÓN DE LOS OBJETIVOS

ÁMBITOS	OBJETIVOS
Proceso de Enseñanza y aprendizaje.	<p>1-Adaptar la práctica educativa a los requerimientos exigidos por la LOMLOE, en especial lo relativo a programaciones didácticas (Cuaderno de evaluación).</p> <p>2-Actualizar los planes de refuerzo y recuperación del alumnado de Ed. Primaria.</p> <p>3-Mejorar los recursos tecnológicos del centro y su organización, de forma que pueda aprovecharse de ellos toda la comunidad educativa para mejorarla eficiencia en el funcionamiento del centro.</p> <p>4-Revisar y/o elaborar la PGA, MF, NOFC, Plan de digitalización de centro, Plan de Igualdad y Convivencia, Evaluación Interna, así como las PPDD.</p> <p>5-Impulsar la competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería a través del desarrollo del pensamiento científico, el cálculo mental y la resolución de problemas.</p>
Participación y convivencia	<p>6- Trabajar en el cumplimiento de las Normas de aula y centro apostando por la prevención de conflictos.</p> <p>7-Fortalecer las relaciones entre los diferentes sectores de la comunidad educativa: maestros, alumnos, familias, administración local y educativa.</p>
Coordinación con otros centros, servicios e instituciones.	<p>8-Colaborar con otros centros educativos, fundamentalmente en el tránsito entre etapas de nuestro alumnado y otras instituciones.</p> <p>9- Mejorar las instalaciones del centro educativo.</p>



Programas institucionales	10-Participar en los planes institucionales ofertados por la administración educativa priorizando los más adecuados para nuestro centro (Plan de frutas y leche, Plan Director de la GC, Centro de la Mujer, Somos Deporte, Teatro de la Diputación de Albacete).
Otros: (Servicios complementarios)	11-Coordinar con el Ayuntamiento de Minaya el servicio de Aula matinal. 12-Hacer un seguimiento del funcionamiento de la ruta de transporte escolar.

3-PLANIFICACIÓN DE LAS ACTUACIONES PARA CONSEGUIR LOS OBJETIVOS.

Presentamos para cada uno de los objetivos las actuaciones que vamos a llevar a cabo para conseguirlos, los diferentes responsables, el calendario de las actuaciones, así como la evaluación y una valoración de los recursos tanto económicos como materiales.

1-Adaptar la práctica educativa a los requerimientos exigidos por la LOMLOE, en especial lo relativo a programaciones didácticas (Cuaderno de evaluación).				
Actuaciones	Responsables	Calendario	Evaluación	Recursos económicos y materiales
1- Realización y/o revisión de las programaciones didácticas de Ed. Infantil y Ed. Primaria.	-Claustro dirigidos por Jefatura de estudios	-Principio de curso hasta finales de octubre.	-Las programaciones serán alojadas en la web de Educamos-CLM antes del 31 de octubre (Basadas en el cuaderno de evaluación)	-Los documentos confeccionados serán digitalizados y puestos a disposición de la comunidad a través de la web del centro, así como en un "Padlet" para las familias.
2- Llevar a cabo las evaluaciones iniciales.	-Tutores (Matemáticas y Lenguaje) y especialistas de Lengua Inglesa.	-Durante todo el mes de septiembre.	-En las sesiones de evaluación se reflejarán los aspectos tratados y los acuerdos tomados, así como en las reuniones con las familias.	-Las formas de comunicación con las familias será a través de Educamos-CLM y la aplicación Remind, Una por su institucionalidad y otra por su utilidad.
3-Realizar formación inicial sobre aspectos de las programaciones (cuaderno de evaluación educamosCLM).	-Claustro de profesores.	-Se realizará durante el primer trimestre.	-Las actividades formativas dependientes de la Consejería de Educación contemplan su propia evaluación.	-Plataforma "Educamos". Microsoft Teams: Alojamiento de la información y las actas.
4-Reuniones periódicas individuales y grupales.	- Tutores y especialistas.	-A lo largo del curso. La reunión inicial se llevó a cabo en la última semana del mes de septiembre y primera de octubre (dependiendo de los niveles). -Cada trimestre se realizará una evaluación grupal. -Se realizará, al menos, una reunión individual con cada	-Desde Inspección se nos proporcionará un análisis y revisión de los horarios de nuestro centro. -En las reuniones entre docentes de diferentes etapas	-Videos formativos de la Consejería de educación sobre Cuaderno de evaluación educamosCLM. - Decretos 80 y 81/2022 de Infantil y Primaria. (digitalizados)



		alumno-a.	se suele hacer una puesta en común.
5-Confección de los horarios, revisión de los mismos, incluidos los apoyos ordinarios.	-Principalmente Jefatura de estudios, junto con el equipo de orientación y directivo. -Propuestas del Claustro.	-Durante el mes de septiembre y octubre. -Las modificaciones se irán actualizando en "Delphos" de forma periódica.	-Contemplamos en los diferentes proyectos la propia evaluación de los mismos.
7-Difusión del Plan de Convivencia.	-Comisión de convivencia, dirigida por la directora y orientadora del centro.	-A lo largo del curso.	
8-Actualización del Plan de Digitalización de centro (Incluido en la PGA).	-Coordinado por la directora y la responsable de Formación digital.	-En el primer trimestre.	
9- Diseño de actividades de igualdad y prevención de la violencia de género.	-Implicaremos a todo el claustro, coordinados por Orientación y Dirección. Colaboramos con el Centro de la Mujer de Tarazona de la Mancha.	-A lo largo del año.	
10-Elección y formación en una nueva herramienta de evaluación LOMLOE para el desarrollo y aplicación de la evaluación continua competencial en el centro. (Cuaderno de evaluación)	-Aprobación en Claustro mes de septiembre de la elección. -Equipo directivo, así como tutores y especialistas	-Elección en el mes de septiembre, así como la formación. -Participación en el Cuaderno de evaluación (en las PPDD y Programación de aula hasta el 31 de octubre) -Evaluación continua a través	



		de los Cuadernos de Evaluación LOMLOE.		
11-Elección de los responsables de aula, elegidos por los propios compañeros de clase, para que medien en conflictos y colaboren.	- Profesorado del centro y alumnado.	-Mes de noviembre.		
12-Coordinaciones entre docentes: *E. Directivo. *E.O.A. *Entre niveles y etapas.	-Equipo docente. -EOA. -Docentes.	-A lo largo del curso preferentemente en jornada vespertina de los lunes.		
13-Utilización de los documentos de gestión de centros de Educamos-CLM. (Documentos programáticos, actas de reuniones, partes de asistencia mensuales, actas de evaluación)	-Principalmente equipo directivo	-A lo largo del curso, con especial incidencia a comienzos y finales de curso y en periodos de evaluación.		
14-Diseño de pequeños proyectos y	-Claustro de profesores	-A lo largo del curso		



tareas globalizadas.				
15- Selección de las actividades complementarias y conmemorativas.	-Claustro de profesores y Consejo escolar	-A lo largo del curso, teniendo en cuenta las instrucciones de Educación.		

2-Actualizar los planes de refuerzo y recuperación del alumnado de Ed. Primaria.

Actuaciones	Responsables	Calendario	Evaluación	Recursos económicos y materiales
1-Leer los informes de los alumnos y revisar los "Planes de Trabajo".	-Equipo de orientación y apoyo y maestros tutores y especialistas, AL y PT.	-Primer trimestre se revisan los informes, así como en cada sesión de evaluación.	-Evaluación inicial: Nos centraremos en las áreas de Matemáticas, Lenguaje e Inglés.	-Fotocopias de los materiales e informes de las evaluaciones individualizadas de 4º.
2- Establecer y/o revisar medidas ordinarias y extraordinarias de inclusión educativa en aquellos alumnos que hayan obtenidos resultados no satisfactorios.	-Equipo de orientación y apoyo y maestros tutores y especialistas, AL y PT. -Jefatura de estudios.	-En cada sesión de evaluación (inicial y en cada trimestre, con una previsión para el curso 23/24). -Se hizo a finales del 22/23 una previsión para comenzarla este curso. -Cada trimestre se determinan y revisan los horarios de especialistas de PT y AL, así como de los apoyos ordinarios del resto de los docentes.	-Trimestralmente en las sesiones de evaluación reflexionaremos sobre este aspecto especialistas de Orientación, PT, AL y maestros implicados. -El Servicio de Inspección revisará las programaciones didácticas que se han confeccionado. -Informes de la evaluación de diagnóstico: a nivel de alumno, centro comparándolo con los datos de la comunidad.	-Material de AL, PT, Orientación. -En los presupuestos se dedica una pequeña partida para la adquisición de materiales. -Becas por parte de la administración para los alumnos con materiales alternativos al libro de texto.
-Coordinación de los distintos profesionales que trabajan con los	-PT, AL, Orientación con otros profesionales.	-Principalmente a comienzo y final de curso para explorar		-Plataforma "Educamos".



alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo (tutores, especialistas, maestros de PT y AL, agentes externos).		posibilidades de escolarización combinada, ayudas para becas, seguimientos...	-A nivel de Claustro realizaremos un DAFO para delimitar debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades de nuestro centro educativo.	Microsoft Teams: Alojamiento de la información, guías sanitarias, documentos programáticos, Programación. -Materiales de aplicación y corrección de la evaluación de diagnóstico en 4º de primaria.
3--Revisión de los apoyos ordinarios	-Docentes con el asesoramiento de Equipo de Orientación y jefatura de estudios.	-En cada sesión de evaluación (inicial y en cada trimestre, con una previsión para el curso 23-24).		
4-Revisión de los programas de refuerzo y recuperación: Enfoques metodológicos individualizados, medidas de inclusión a nivel de centro, aula, alumno y asunción medidas extraordinarias. (Los modelos permanecerán alojados en Microsoft Teams).	-Cada docente, si tiene alumnado en estas circunstancias, deberá realizar o modificar planes de refuerzo y recuperación con el asesoramiento.	-A principios de curso con alumnos que tienen previsión de refuerzo educativo o han promocionado con áreas suspensas. -En cada trimestre se irán revisando los planes de refuerzo y recuperación.		
4-Elaborar los dictámenes de escolarización (ACNEE).	-Equipo de orientación y apoyo.	-Segundo trimestre (alrededor del mes de febrero).		
5-Asesorar sobre materiales adaptados, recursos que pudiesen precisar los alumnos y/o sus familias.	-Equipo de orientación y apoyo y maestros tutores y especialistas.	-A lo largo del año. Al final de curso una previsión para el 24/25.		
6-Revisión de las programaciones didácticas de cada uno de los niveles.	-Claustro de maestros coordinados por Orientación. -Desde jefatura de estudios se facilitará los puntos a	-A comienzos de curso. (Alojadas en Educamos-Clm-Cuaderno de Evaluación)		



	revisar y las fechas de realización.			
7-Realizar la identificación, seguimiento y revisión de alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo (ACNEAES) y otro alumnado que presente alguna problemática específica.	-Orientación, Jefatura de estudios y tutores.	-Principalmente a principios de curso.		
8-Reuniones periódicas individuales y grupales con familias.	- Tutores y especialistas.	-A lo largo del curso. La reunión inicial se llevará a cabo en la última semana del mes de septiembre y primera de octubre (dependiendo de los niveles)		
9-Coordinar los procesos de evaluación del alumno.	-Equipo directivo y Equipo docente.	- A lo largo de las evaluaciones: Inicial, primera, segunda y tercera.		
10-Diseño y aprobación del Plan de Mejora del Centro que permita analizar las fortalezas y debilidades del centro en relación con el proceso de E/A y de la práctica docente	-Claustro.	-Intentaremos tener acabado el plan a finales de octubre para ser incluido en el anexo del presente documentos.		



3-Mejorar los recursos tecnológicos del centro y su organización, de forma que pueda aprovecharse de ellos toda la comunidad educativa para mejorarla eficiencia en el funcionamiento del centro.

Actuaciones	Responsables.	Calendario	Evaluación	Recursos económicos y materiales
1-Realización de trabajos por parte de los alumnos en soportes digitalizados.	-Docentes del centro.	-A lo largo del curso.	-Contemplamos criterios de evaluación en las diferentes áreas para trabajar la competencia digital.	-Apelamos al principio de igualdad de oportunidades en el ámbito rural (artículo 82 de la LOMLOE que la administración educativa regional no está teniendo en cuenta al no considerar prioritaria la dotación de nuestro centro educativo).
2-Revisión y actualización del Plan de Digitalización de centro. Tendremos en cuenta: *Selección de saberes básicos, competencias específicas, descriptores básicos-perfil de salida y criterios de evaluación por niveles *Detección de necesidades alumnado y docentes y nivel competencial en el apartado digital. *Itinerario formativo docentes.	-Participará todo el Claustro. -Individualmente se determinará el nivel de los docentes.	-Se llevará a cabo a lo largo del curso la revisión del proyecto de digitalización. -La selección de elementos curriculares relacionados con la competencia digital la realizaremos desde comienzos de curso hasta finales de noviembre.	-Haremos una evaluación del uso de las diferentes aplicaciones tecnológicas y lo que nos han aportado y dejado de aportar. La realizaremos en el claustro de finales de curso. -Reflexión en la Memoria Anual del grado de utilización del Rincón del ordenador.	-Con los alumnos y las alumnas utilizaremos diferentes aplicaciones como Genially, Padlet, Kahoot, Canvas, Plickers, Google-Forms, Liveworksheet. etc.
3-Diseño de necesidades informáticas y recursos disponibles a corto, medio y largo plazo.	-Equipo directivo y responsable digital.	-Principalmente a principios y finales de curso.		
4- Priorización en la utilización de los recursos digitales: material de las editoriales, materiales online, videos,	-Claustro de profesores.	-A lo largo del curso.		



videollamadas...				
5-Organización de la dotación tecnológica del centro. (Paneles, portátiles, tabletas...).	-Administración educativa regional. -Equipo directivo haciendo llegar nuestras carencias a la administración.	-Cuando la administración estime oportuno, aunque consideramos que sería prioritaria la dotación para un centro como el nuestro con tanto déficit tecnológico.		
6-Puesta a punto de los materiales tecnológicos.	-Secretario del centro y responsable de formación y transformación digital.	-A comienzos de curso.		
7-Utilizar recursos digitales para el aprendizaje (materiales propios, de las editoriales)	-Tutores y especialistas.	-A lo largo del curso.		
8-Instalación de paneles digitales en las aulas de inglés, música.	-Secretario del centro y conserje del centro en su instalación	-A comienzos de curso.		
9-Establecimiento del Rincón del Ordenador en las aulas de Infantil y Primaria.	-Tutores del aula.	-Durante todo el curso		



4- Revisar y/o elaborar la PGA, MF, NOFC, Plan de digitalización de centro, Plan de Igualdad y Convivencia, Evaluación Interna, así como las PPDD.				
Actuaciones	Responsables.	Calendario	Evaluación	Recursos económicos y materiales
1- Elaboración, revisión y evaluación de la PGA.	<ul style="list-style-type: none"> -Docentes de nuestro centro, liderados por el equipo directivo. -El sector de familias también participará en el diseño de actividades extraescolares. 	<ul style="list-style-type: none"> -Elaboración: hasta finales de octubre. -Revisión a finales de enero (hincapié en los objetivos generales de centro, actividades extraescolares y evaluación de diagnóstico) -Evaluación de la PGA a través de la Memoria Anual. 	<ul style="list-style-type: none"> -Aprobación de la PGA en octubre y revisión en enero. -Elaboración de un informe por parte de Inspección educativa sobre la PGA y MFC. -Para la elaboración de la PGA y Memoria Anual tendremos en cuenta la Resolución 14/06/2023. 	<ul style="list-style-type: none"> -Digitalización y material impreso de estos documentos. -Genial.ly informativo para las familias.
<p>2-Realización y/o modificación de los siguientes documentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> *PPDD *Revisión y posible modificación de las NCOF. *Actualización del Plan Digital de centro. *Actualización del Plan de Evaluación Interna (a la nueva Orden) *Proyecto educativo. 	<ul style="list-style-type: none"> -Claustro, dirigidos por el equipo directivo. -La actualización del Plan Digital será coordinada por la responsable de formación y cultura digital. -El proyecto educativo se irá adaptando a la nueva normativa a lo largo del curso. -Se actualizará el Proyecto 	<ul style="list-style-type: none"> -Desde el comienzo de curso a finales de octubre en el caso de las PPDD, Plan digital de centro, Plan Evaluación Interna y Plan de gestión. -A lo largo del curso procederemos a la modificación y actualización del Proyecto educativo 	<ul style="list-style-type: none"> -Incluiremos en las NCOF las novedades que con carácter provisional se han aprobado para el curso 2023/2024. -En la Evaluación interna haremos un análisis de los documentos programáticos. -Utilizaremos el Cuaderno de evaluación Educamos-CLM. -Para la actualización del Plan de Evaluación interna tendremos en cuenta lo manifestado en la 	



*Proyecto de gestión.	de gestión.		Orden 133/ 2023 de 21 de junio. (Hacemos una previsión de Evaluación Interna)	
-----------------------	-------------	--	--	--

5- Impulsar la competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería a través del desarrollo del pensamiento científico, el cálculo mental y la resolución de problemas.

Actuaciones	Responsables	Calendario	Evaluación	Recursos económicos y materiales
1-Potenciación del cálculo mental en el aula.	-Tutores de Infantil y Primaria.	-A lo largo del año.	-A través de la observación directa y a través de aplicaciones informáticas como Kahoot, Liveworksheet, Wordwall, Padlet, Genial.ly Plickers.	-Ordenadores, tabletas y paneles interactivos para proyectar las aplicaciones. -Aplicación "Tiching" de la editorial Vicens-Vives.
2-Apuesta por los retos matemático-investigativos en el aula.	-Docentes que imparten matemáticas en Ed. Primaria.	-A lo largo del año. -En el caso de los cursos de 5º y 6º se trabajará de forma más frecuente.	-Actividades y retos de "Tiching" y de la Editorial Vicens-Vives de las áreas de Matemáticas y Conocimiento del Medio.	-Disposición del mobiliario que facilite el trabajo en equipo en el aula. -Diferentes tipos de materiales manipulativos como ábacos, regletas, tangrams...
3-Creación de estructuras cooperativas y globales para trabajar la resolución de problemas matemáticos.	-Docentes que imparten matemáticas en Ed. Primaria.	-A lo largo del curso.	-Las rutinas se evaluarán a través de la observación directa y la cumplimentación de los registros.	-Selección de materiales alternativos para alumnado que requieran diferentes medidas de inclusión educativa y creación de los mismos
4-Creación de rutinas en Ed. Infantil y ACNEEs para trabajar conceptos temporales y actividades matemáticas de la vida cotidiana.	-Docentes de Infantil. -Docentes que imparten matemáticas en Ed. Primaria. -Especialista de PT.	-A lo largo del curso.		



	-Maestros de apoyo.			(Arasaac) y otros materiales.
5-Selección de materiales específicos, con uso preferente de materiales manipulativos, para alumnos-as ACNEAE y ACNEE.	-Tutores con la ayuda del EOA.	-Lo ideal sería definir los materiales a finales de curso, pero también los revisaremos a comienzos de curso.		
6-Realización de trabajos individuales y en equipo que promuevan la investigación y el uso de dispositivos digitales.	-Tutores de Primaria.	-A lo largo de curso en el área de Matemáticas y Conocimiento (Naturales y Sociales)		
7-Realización de proyectos (Por ejemplo, realización de un circuito eléctrico, diseño de un gráfico en formato digital, así como un proyecto interdisciplinar y de centro que parte de la creación de un museo)	-Tutores de Primaria.	-A lo largo del curso.		

6-Trabajar en el cumplimiento de las normas de aula y de centro.

Actuaciones	Responsables	Calendario	Evaluación	Recursos económicos y materiales
1-Negociación de las normas de clase.	-Tutores de Primaria e Infantil.	-Se establecieron a principios de curso. -Las normas se incluirán en las NCOF.	-Analizaremos con los alumnos y alumnas si las normas de clase son realistas y están redactadas en positivo. -Hacemos una selección previa de la información que consideramos imprescindible	-Cartulinas y otros materiales donde se especifiquen las normas de clase. -Incluiremos las normas de clase en las NCOF.
2-Comunicación de las normas de centro más importantes a las familias	-Dirección del centro.	-A principios de curso se elaborará un "Padlet" con la información del centro más		



		relevante.	conozcan las familias.	-Pretendemos la digitalización de estos documentos en vez de imprimirlos por el ahorro económico que supone para el centro y para la promoción del desarrollo sostenible.
3-Diseño de charlas con alumnado de 4º, 5º y 6º. *Acoso escolar. *Riesgos de Internet. *Plan Director.	-Orientadora del centro (Charla acoso escolar). -Asociación "Omega" en colaboración con el Centro de la Mujer de Tarazona de la Mancha en la charla sobre Internet. -Guardia civil charla sobre educación vial.	-Las charlas se realizarán en el primer trimestre.	-Pulsaremos la opinión de los alumnos-as sobre las charlas. -Los talleres del Centro de la Mujer disponen de su propia evaluación de las actividades.	-Para las charlas disponemos de los recursos tecnológicos del centro: Proyector y ordenador portátil.
4-Realización del taller de igualdad en 5 años, 5º y 6º.	-Jefatura de estudios. -Orientadora -Centro de la Mujer de Tarazona de la Mancha.	-Taller de 5º en noviembre. -Taller de 5 años en diciembre. -Taller de 6º en febrero.		
5-Seguimiento de las conductas contrarias y reflejo en el programa Delphos.	-Tutores. -Comisión de convivencia.	-Se realizará a lo largo del año.		
6- Técnica de mediación entre iguales para la resolución de conflictos. (Enfoque proactivo).	-Orientadora del centro y maestros implicados. -Alumnos de 5º y 6º.	-A lo largo del curso.		



7-Fortalecer las relaciones entre los diferentes sectores de la comunidad educativa: maestros, alumnos, familias, administración local y educativa.				
Actuaciones	Responsables	Calendario	Evaluación	Recursos económicos y materiales
1-Envío a las familias la información más importante del centro a través de formato digital (Genial.ly).	-Cada tutor en la primera reunión con las familias. -Equipo directivo mandó información digitalizada a las familias a finales de septiembre.	-Envío de “Normas del Centro” a las familias en la primera reunión de cada grupo en formato digitalizado (Genial.ly).	-Para cada actividad incluida en la actuación 6 y que tenga implicación directa en los alumnos haremos una puesta en común en cada clase. Recogeremos las propuestas de los cursos implicados.	- NCOF digitalizados para que cada sector educativo pueda plasmar sus propuestas. -Materiales específicos para cada charla. -Las charlas son gratuitas para el centro.
2-Actualizar las NCOF a principios del curso escolar con especial hincapié en la regulación de las conductas contrarias.	-Claustro y Consejo Escolar en el consejo escolar de finales de octubre, así como finales de julio.	-Recoger y plasmar en los documentos oficiales los cambios en el consejo escolar de finales de octubre.	-Para la actividad 3 dedicaremos un tiempo, al menos trimestralmente, para reflexionar con los alumnos si se han ido cumpliendo o no.	-Publicación de las NCOF en la página web del centro.
3-Seguimiento del grado de cumplimiento de las normas de funcionamiento.	-Tutores y jefatura de estudios. Será coordinado por la Orientadora del centro.	-Trimestral, coincidiendo con las sesiones de evaluación.	-Cuestionario Evaluación Interna sobre documentos programáticos.	-Exposición de las normas de clase plastificadas. -Materiales de las charlas no suponen un gasto para el centro.
4-Establecimiento y negociación de las normas de clase con los alumnos.	-Los tutores orientarán los alumnos.	-A principios de curso.	-Informes de la Comisión de Convivencia.	-Instalación de la aplicación “Remind” para todas las familias y docentes.
5-Elaboración del Plan de Convivencia.	-Todo el claustro coordinado por orientación y equipo directivo.	-A lo largo del curso.	-Puesta en común con los alumnos más grandes del centro para pulsar su opinión sobre las actividades programadas.	-Página web del centro como medio difusor de información importante del centro a toda la
6-Elaboración de informes por parte de	-Miembros de la comisión	Cada trimestre se realizará los		



<p>la Comisión de Convivencia.</p>	<p>creada en el Consejo escolar.</p>	<p>informes de convivencia. Las conclusiones vendrán recogidas en la memoria final de curso.</p>		<p>comunidad educativa.</p>
<p>7- Diseño de charlas y talleres para alumnos a lo largo de los trimestres.</p> <p>-Tenemos programadas:</p> <p>*Charla seguridad vial, a cargo de la Guardia Civil.</p> <p>*Taller igualdad y charla sobre valores en Infantil para las familias del Centro de la Mujer de Tarazona de la Mancha.</p> <p>*Tú cuentas.</p>	<p>-Orientación, coordinador de actividades extraescolares, Consorcio de Medio Ambiente y aquellas entidades o No ONG que pudieran ofertar actividades interesantes y gratuitas.</p> <p>-La administración educativa será la encargada de ofertar los diferentes programas institucionales.</p>	<p>-Las diferentes actividades se van a ir desarrollando a lo largo del curso 2023/2024.</p>	<p>-En el caso de las actividades para las familias las diferentes asociaciones suelen pasar una hoja de evaluación de la actividad.</p> <p>-Haremos una evaluación en el informe final de la comisión de Convivencia que incluiremos en el apartado de Evaluación Interna.</p> <p>-Grado de conocimiento de las normas por parte de la comunidad educativa.</p> <p>-Cuestionario de opinión sobre la aplicación Remind” al final del curso. Incluiremos las conclusiones en la MFC.</p>	<p>- La partida presupuestaria para el programa escolar de consumo de frutas, hortalizas y leche correría a cargo de los presupuestos de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes (Fondo europeos).</p> <p>-El aula matinal es sufragada por el Ayuntamiento de Minaya.</p> <p>-Los decorados del festival de Navidad correrán a cargo del presupuesto del centro. El AMPA sufragará el almuerzo saludable de Navidad.</p>
<p>8-Comunicación presencial (previa cita) con las familias.</p>	<p>-Claustro de maestros.</p>	<p>-A lo largo del curso se realizará, al menos, una evaluación individual con cada familia. También, al menos, se realizará una reunión trimestral del gran grupo.</p>	<p>-Haremos una puesta en común final sobre aquellas actividades y programas institucionales que hayamos realizado.</p>	
<p>9-Implementación la aplicación “Remind” para comunicaciones entre familia y colegio, además de mantener las notificaciones por Papás 2.0.</p>	<p>-Equipo directivo.</p>	<p>-Inicio de curso.</p>	<p>-En la Memoria Anual se valorará la funcionalidad y uso del aula</p>	



10-Visibilización de la página web.	-Equipo directivo. -Claustro.	-A lo largo del curso.	matinal. -En la Memoria Anual se valorarán las actividades extraescolares y complementarias del centro.	
11- Participación en los diferentes programas institucionales que puedan ofertarse durante este curso. Estaríamos interesados en los siguientes: Programa escolar de consumo de frutas, hortalizas y leche, Te puede pasar a ti (COCEMFE) y Somos Deporte.	-Equipo directivo. -Responsable de actividades extraescolares y complementarias.	-Durante todo el curso.		
12-Coordinación con el ayuntamiento para el buen funcionamiento del aula matinal del colegio.	-Ayuntamiento, AMPA y equipo directivo.	--Durante todo el curso (con horario reducido en septiembre y junio).		
13-Colaboración con el AMPA para la programación de diferentes actividades: Festival de Navidad, Semana Cultural, Carnaval, Taller de primeros auxilios.	-Claustro y AMPA -Consejo escolar	-A lo largo del curso.		

**8-Colaborar con otros centros educativos, fundamentalmente en el tránsito entre etapas de nuestro alumnado y otras instituciones**

Actuaciones	Responsables	Calendario	Evaluación	Recursos económicos y materiales
1-Reuniones para intercambiar información del alumnado de 6º curso con responsables del IES (consulta de expedientes académicos, informes de transición, informe final de nivel).	-Orientadores colegio e IES. -Jefaturas de Estudios colegio e IES -Maestro 6º P.	-De octubre a junio. -Se trata de ayudar a nuestro alumnado a adaptarse mejor al sistema de trabajo en los IES. (a lo largo del curso).	-Acta de la reunión y valoración en claustro. -Puesta en común con los alumnos sobre visita al IES y sobre la información que tienen. -Haremos una valoración de la coordinación que incluiremos en la memoria final.	-Documentos de traslado de información. -Impresión difusión a través de la web del Plan de acogida. -Documentos compartidos en Microsoft Temas (Educamos-CLM).
2- Charlas informativas a los padres, con el alumnado, preinscripciones, asesoramiento por parte de Orientación.	-Orientadora. -Secretario. -Jefatura de Estudios. -Especialista de Inglés 6º, maestro tutor de 6º.	-Preinscripciones en el mes de febrero. -Las charlas con las familias en el tercer trimestre, tanto con el instituto, como para información entre familias y colegio.	-Los alumnos harán una puesta en común sobre visita al IES y sobre la información que tienen.	
3- Coordinación con el IES de referencia "Doctor Alarcón Santón" de La Roda: -Seguimiento académico de los antiguos alumnos del colegio en el IES. -Visita al centro. -Traspaso de información. -Seguimiento grado de adaptación de alumnado antiguo.	-Orientadora. -Tutora de 6º. -Jefatura de estudios. -Especialista de Inglés.	-La vista está prevista para finales de enero. -El proceso de inscripción y asesoramiento a las familias será en febrero. -Las charlas con las familias en el tercer trimestre.	-En las charlas es conveniente recoger la opinión de las familias sobre las expectativas creadas y lo que realmente han entendido. -Acta de la reunión entre E. Infantil y 1º de Primaria.	



<p>-Establecimiento de criterios de calificación comunes.</p> <p>-Elaboración de pruebas con criterios comunes.</p> <p>-Informe de transición.</p> <p>-Expedientes académicos.</p> <p>-Informe competencial fin de etapa.</p>			<p>-Reuniones de nivel y reuniones de equipo directivo y orientadora para el Plan de acogida.</p> <p>-Reuniones Orientadora del colegio y orientador del instituto.</p>	
<p>4-Día de visita al centro de las familias con alumnos en la guardería municipal.</p>	<p>-Maestras de infantil.</p> <p>-Orientadora (charla a las familias)</p>	<p>-En el tercer trimestre del año.</p> <p>-El informe competencial lógicamente se realizará a finales de curso.</p>		
<p>5-Asesoramiento del centro para las matriculaciones en Educación Infantil y Secundaria.</p>	<p>Tutor de 6º, equipo directivo, familias y orientadora del centro.</p>	<p>-Segundo y tercer trimestre. (Inscripciones, reclamaciones, listas provisionales, definitivas).</p>		
<p>6-Traspaso de información entre la tutora de 5 años y la de 1º de Primaria.</p>	<p>-Maestras implicadas.</p>	<p>-Final de curso.</p>		
<p>7-Revisión y actualización del Plan de acogida.</p>	<p>-Equipo directivo.</p> <p>-Orientadora.</p>	<p>-Durante el curso y cuando se escolarizara un alumno nuevo.</p>		
<p>8-Coordinación del Centro con la PTSC- Servicios Sociales y Centro de la Mujer</p>	<p>-Orientadora- Servicios Sociales- PTSC- Centro de la Mujer de Tarazona de la Mancha y Dirección.</p>	<p>-Durante el curso.</p>		



9- Aplicación y puesta en marcha del protocolo de absentismo cuando sea necesario	-Orientadora y tutores implicados junto con el Equipo Directivo	-Cuando sea necesario		
---	---	-----------------------	--	--

9- Mejorar las instalaciones del centro educativo.				
Actuaciones	Responsables	Calendario	Evaluación	Recursos económicos y materiales
<p>1-Recogida de propuestas de mejora.</p> <p>*Planteamos a la <u>administración local</u>:</p> <p>-Acondicionamiento arenero de Educación Infantil y de los patios del colegio.</p> <p>-Pintado de las clases.</p> <p>-Mantener el horario de funcionamiento de la caldera y servicio de Conserjería.</p> <p>-instalación de rejas en el nuevo despacho de Dirección.</p> <p>*Planteamos a la <u>Consejería de</u></p>	<p>-En Claustro y Consejo escolar reflejaremos las propuestas de mejora, que además en el caso de la administración local remitiremos por escrito.</p> <p>-En cuanto a su cumplimiento corresponde a las diferentes administraciones para continuar con las mejoras llevadas a cabo este curso pasado.</p>	<p>-Antes de la aprobación de la PGA se revisan las propuestas de mejora.</p> <p>-En la Memoria Anual también se vuelven a señalar diferentes propuestas de mejora.</p>	<p>-Se hace valoración de las mismas en la revisión de la PGA (principios de febrero) y en la Memoria Anual (junio).</p> <p>-Comparación entre las propuestas iniciales y las finales (que se recogerán en la Memoria Anual 2023-2024).</p> <p>-Valoración a final de curso y en la Memoria Anual de las medidas adoptadas por la administración.</p>	<p>-Las propuestas son a corto, medio y largo plazo y dependerá siempre del esfuerzo presupuestario de las diferentes administraciones.</p>



<p><u>Educación:</u></p> <p>-Acondicionamiento de la pista deportiva.</p> <p>-Acondicionamiento de los aseos de la planta superior.</p> <p>-Paulatina sustitución del mobiliario del centro (2º ciclo de Primaria).</p> <p>-Acondicionamiento de una zona cubierta en el patio de educación Infantil.</p>				
	-Secretario del centro.	-1-Las propuestas se hicieron en la Memoria Anual 22/23 (mes de junio), así como en el primer Consejo escolar del presente curso.		

10-Participar en los planes institucionales ofertados por la administración educativa priorizando los más adecuados para nuestro centro (Plan de frutas y leche, Plan Director de la GC, Centro de la Mujer, Somos Deporte, Teatro de la Diputación de Albacete).

Actuaciones	Responsables	Calendario	Evaluación	Recursos económicos y materiales
1-Selección y diseño de los planes institucionales en los que se desea participar.	-Equipo directivo y responsable de actividades extracurriculares y complementarias.	-En los meses de septiembre y octubre.	-Para cada actividad rellenaremos una hoja registral sobre la actividad, con propuestas de mejora y valoración global (Se recogerá la información en la Memoria	-Materiales de las diferentes asociaciones. -Ponentes de las asociaciones.
2-Coordinación con el Centro de la	-La coordinación se llevó a cabo el 8 de octubre entre	-Talleres de Igualdad en el mes	la información en la Memoria	-Digitalización de materiales.



Mujer: *Talleres de igualdad 5º y 6º. *Cuentacuentos sobre igualdad para alumnado de 5 años.	Centro de la Mujer-Centro educativo.	de noviembre y diciembre. -Cuentacuentos. Fecha por determinar.	Anual 23/24).	-El transporte y la entrada a Abycinitos será financiada mayoritariamente por la Diputación de Albacete y tendrá un coste de 7 euros por alumno.
3-Plan Director Guardia Civil. "Seguridad vial"	-Equipo directivo y Orientadora.	-Fechas por determinar.		
4-Charla COCENFE ALBACETE "Te puede pasar"	Equipo directivo y Orientadora.	Fechas por determinar.		
5-Plan frutas, hortalizas y leche.	-Equipo directivo y Orientadora.			
6-Participación en la actividad Abycinitos.	-Todos los tutores con la coordinación de la directora.	-Para el 25 de octubre.		

11-Coordinar con el Ayuntamiento de Minaya el servicio de Aula matinal.

Actuaciones	Responsables	Calendario	Evaluación	Recursos económicos y materiales
1-Colaboración con el ayuntamiento para el funcionamiento del aula matinal. (Dotación de espacios, inscripciones, forma de utilización, resolución de dudas).	-Ayuntamiento y Dirección del centro.	-A lo largo del año con diferentes horarios en junio y septiembre y el resto de meses.	-El grado de participación del alumnado es un indicador del buen funcionamiento o no. Además, en el último Claustro y Consejo se valorará el	-Está sufragada íntegramente por el Ayuntamiento de Minaya.



			funcionamiento de la misma.	
--	--	--	-----------------------------	--

12-Hacer un seguimiento del funcionamiento de la ruta de transporte escolar

Actuaciones	Responsables	Calendario	Evaluación	Recursos económicos y materiales
1-Actualización en Delphos de los usuarios de transporte y las paradas creadas.	-Equipo directivo.	-A comienzos de curso. -También se hace una estimación a finales de curso.	-El grado de participación del alumnado es un indicador del buen funcionamiento o no. Además, en el último Claustro y Consejo se valorará el funcionamiento de la misma.	-Se trabaja con el Programa Delphos principalmente.
2-Seguimiento del funcionamiento del transporte a requerimiento de la administración: partes de seguimiento.	-Equipo directivo.	-A lo largo del curso a requerimiento de la administración.	-	



4-LÍNEAS PRIORITARIAS PARA LA FORMACIÓN DIDÁCTICA, PEDAGÓGICA Y CIENTÍFICA, EN ORDEN A LA CONSECUCCIÓN DE LOS OBJETIVOS GENERALES Y A LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES PLANTEADAS

La detección de necesidades ocupa un papel destacado en la planificación de la formación del profesorado, ya que aporta la información necesaria para que dicha planificación se oriente adecuadamente a los aspectos sobre los que la formación pueda incidir verdaderamente en la mejora de los procesos educativos. Todas las acciones formativas pueden y deben contribuir a mejorar la calidad de la educación.

Este curso 23/24 es el primero en aplicarse la LOMLOE en todos los niveles. Esto implica una confección de las programaciones didácticas para todos los niveles, un diseño novedoso para la realización de las programaciones de aula así como implementar un nuevo sistema de evaluación del alumnado bajo una perspectiva de evaluación competencial. Necesitamos nuevas herramientas e instrumentos que nos permitan medir el grado de desempeño curricular y competencial de nuestros alumnos.

El Claustro del CEIP Diego Ciller apoyó la utilización del Cuaderno de Evaluación confeccionado por la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha puesto que creemos supone un avance en el concepto de evaluación y la generación de informes competenciales al finalizar cada ciclo y etapa educativa. Por esto mismo consideramos esencial la formación en este campo, tanto a nivel de centro como a nivel particular. En este sentido valoramos positivamente las sesiones de formación que se han llevado a cabo por parte de la Consejería y que pretendemos completar con las actividades que se nos pueda ofrecer. Todas estas acciones deben servirnos para acercarnos a la consecución del objetivo general 1.

El Claustro de nuestro centro también pretende tomar en consideración la dotación informática con la que se ha dotado a los centros educativos de Castilla-La Mancha. La instalación de los paneles interactivos, el número de “tablets” o la próxima dotación informática suponen un cambio cualitativo en nuestro centro. La búsqueda de recursos informáticos, el diseño de actividades, la optimización de recursos informáticos debe conformar otra línea formativa prioritaria de nuestro centro en el presente curso escolar. La mayoría de los docentes de nuestro centro obtuvieron durante el curso pasado en nivel B1 de competencia digital. De esta forma daríamos una respuesta positiva para la consecución del objetivo general número 3.

Así mismo nos formaremos en Robótica (Competencia STEAM), para lo que nos formaremos individualmente y probablemente en un seminario.

Por ello continuaremos favoreciendo la formación permanente del profesorado, proporcionándoles todo tipo de recursos formativos y auto formativos según sus necesidades e intereses. Potenciaremos la formación entre compañeros, facilitando el intercambio de experiencias durante todo el curso, de forma que podamos mejorar el conocimiento sobre otras metodologías de trabajo y nos motivemos a experimentar con ellas.

**5-ASPECTOS ORGANIZATIVOS DEL CENTRO****5.1- ALUMNADO DE NUESTRO CENTRO**

Estos son los alumnos, según la distribución por aulas, a 5 de octubre de 2020:

EDUCACIÓN INFANTIL	EDUCACIÓN PRIMARIA
Tres años: 4 Cuatro años: 8 Cinco años: 11	Primero: 11 Segundo: 7 Tercero: 13 Cuarto: 9 Quinto: 18 Sexto: 13
TOTAL INFANTIL: 23 (-5)	TOTAL PRIMARIA: 71 (-7)
TOTAL ALUMNOS: 94 (doce menos que el curso pasado, *Datos a fecha de 24-10-2023)	

5.2. PROFESORADO Y PERSONAL NO DOCENTE:

ORDEN	NOMBRE	PUESTO	CARGOS
1	D ^a EVA FERNÁNDEZ PEÑARANDA	INGLÉS	DIRECTORA DEL COLEGIO ACTIV. EXTRAESCOLARES
2	D ^a MARÍA ELENA SÁEZ PIQUERAS	ED. INFANTIL 3 AÑOS ED. INFANTIL. 4 AÑOS	COORD. ED. INFANTIL TUTORA
3	D ^a YOLANDA TERCERO ALFARO	ED. INFANTIL 5 AÑOS	TUTORA
4	D ^a M ^a LUISA ALCARRIA MOYA	1 ^o PRIMARIA	COORD. PRIMER CICLO TUTORA 1 ^o
5	D ^a PILAR LEÓN VILLANUEVA	2 ^o PRIMARIA	TUTORA 2 ^o BIBLIOTECA
6	D ^a MARÍA DEL CARMEN RABADÁN MARTÍNEZ	3 ^o PRIMARIA	COORD. SEGUNDO CICLO TUTORA 3 ^o INGLÉS
7	D ^a NEMESIA GARCÍA GARCÍA	4 ^o PRIMARIA	TUTORA 4 ^o
8	D ^a MÓNICA MARTÍNEZ VALIENTE	6 ^o PRIMARIA	TUTORA 5 ^o RESPONSABLE FORMACIÓN DIGITAL
9	D. ELISEO CANTÓ JIMÉNEZ	6 ^o PRIMARIA	EQUIPO DE NIVEL. JEFE DE ESTUDIOS. RIESGOS LABORALES
10	D. JORGE LUIS GARCÍA LÓPEZ	PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA	SECRETARIO DEL CENTRO
11	D. VÍCTOR MANUEL HERNÁNDEZ GIMÉNEZ	EDUCACIÓN FÍSICA	
12	D ^a M ^a DOLORES GONZÁLEZ GARCÍA	RELIGIÓN	
13	D ^a INMACULADA RAMÍREZ GÓMEZ *	MÚSICA	
14	D ^a CARIDAD CARMEN JIMÉNEZ ALCÁNTARA	AUDICIÓN Y LENGUAJE	
15	D ^a REMEDIOS GARCÍA HUEDO **	ORIENTACIÓN	



16	D.JESÚS VILLODRE SERRANO	CONSERJE
<p>* Cabecera en CEIP Juan Ramón Ramírez. La Roda. **Servicio compartido con CEIP San Roque de Villalgordo del Júcar con sede en CEIP Diego Ciller.</p>		

5.3-HORARIOS GENERALES DEL CENTRO

Durante este curso se presentarán las siguientes novedades o aspectos que conviene reseñar:

Respecto a las áreas:

- Este curso 23/24 es el primero en el que la normativa LOMLOE se aplicará a todos los niveles de Ed. Infantil y Ed. Primaria. Por tanto, el Área de Conocimiento del Medio y el área de Proyectos se impartirá en todos los niveles de Primaria y el área de Valores en 5º. También se impartirá la alternativa a la Religión en todos los niveles, excepto en 1º al no haber alumnado que curse esta área.
- Las áreas de Matemáticas y Lengua se impartirán preferentemente en las primeras sesiones de la mañana. Se logra en 44 de las 60 primeras sesiones (dos primeras sesiones de lunes a viernes de cada nivel de primaria), el mismo número de sesiones que el pasado curso.
- Se ha confeccionado un horario de apoyos equilibrado. Serán prioritarios en este curso Tres-Cuatro años, Primero de Primaria, Segundo de Primaria y Tercero de Primaria. En el caso de 3-4 años lo es por la agrupación del alumnado de estas edades en un solo nivel.
- Las áreas de Conocimiento del Medio, Lengua española y Matemáticas serán impartidas por los especialistas, excepto en el área de tercero que no impartirá la de Matemáticas (ya que la tutora también es especialista de Lengua Inglesa).

Respecto a los docentes:

- El Secretario no tiene asignada ninguna tutoría, ya que imparte PT tanto en infantil como primaria. Las tareas como cargos directivos se acumularán preferentemente en las sesiones posteriores al recreo. Tendrán todos los miembros del equipo directivo 22 sesiones semanales para estas funciones, determinando 8 las sesiones para Dirección, 7 para Secretaría y Jefatura de estudios respectivamente.
- Dª Eva Fernández, Directora, impartirá Inglés en Tres, Cuatro y Cinco años, 1º y 2º de Primaria. Dª María del Carmen Rabadán, Tutora de 3º, impartirá Inglés en su nivel, así como 4º y 5º. Dª Mónica Martínez, Tutora de 5º, impartirá Inglés en 6º de Primaria.
- El Jefe de estudios, D. Eliseo Cantó, será Tutor de 6º de Primaria.
- Dª Pilar León, Tutora de 1º, será también la encargada de Biblioteca. Los martes de 13,15 a 14 tendrá la sesión de biblioteca.
- La especialista de AL es Dª Caridad Carmen Jiménez, que está destinada en nuestro tiempo por un tercio de jornada.
- El especialista de EF, D. Víctor Manuel Giménez. Impartirá sesiones de Psicomotricidad en los diferentes niveles de Ed. Infantil.
- Dª María Luisa Alcarria impartirá clases en 1º, además de ocuparse del área de Matemáticas de 3º de Primaria.
- Doña Mónica Martínez impartirá inglés en 6º de primaria, además de ser la tutora de 5º.
- La coordinación de ciclo de Primaria recaerá en los tutores de los cursos pares. En el caso de Infantil la



coordinadora será la tutora de 5 años.

-D^a Inmaculada Ramírez es la nueva especialista de Música y compagina el CEIP Juan Ramón Ramírez de La Roda con nuestro centro.

-D^a Dolores González continúa siendo la especialista de Religión e imparte clase en todas las unidades del centro, unificando en un solo nivel los grupos de 3 y 4 años.

-D^a Remedios García sigue siendo la Orientadora del centro compartida con el CEIP San Roque de Villalgordo del Júcar. Desarrolla su labor en nuestro centro los lunes, miércoles y jueves.

Además, creemos conveniente informar de las siguientes decisiones:

-D. Eliseo Cantó Jiménez sigue siendo el coordinador de Prevención de Riesgos Laborales.

-D^a Mónica Martínez Valiente sigue siendo la responsable de Formación y Transformación digital, con una dedicación de dos horas semanales.

-Se ha asignado una hora de “Preparación de actividades del aula” a cada uno de los docentes del centro.

-D^a Eva Fernández Peñaranda seguirá además siendo la responsable de coordinar las actividades extracurriculares y complementarias.

-D^a Remedios García Huedo es la coordinadora de Bienestar y protección.

5.3.1-CRITERIOS EN LA CONFECCIÓN DEL HORARIO GENERAL DEL CENTRO:

- Este curso tomaremos como referente para todos los niveles la Orden 121/2022 de 14 de junio. Las novedades tienen que ver con las dos sesiones de proyectos para primaria, el establecimiento de dos sesiones de Valores en 5º, la agrupación de Sociales y Naturales en el área de Conocimiento del Medio (en el caso de nuestra comunidad), la reducción horaria en 5º en Inglés o la alternativa a la religión.
- Se ha conseguido que en 44 de las 60 sesiones que tienen los tutores con su grupo clase de 9 a 10:30 tengan sesiones con su grupo y que se dediquen para las áreas de Lengua y Matemáticas.

5.3.2-HORARIOS DE LOS ALUMNOS CURSO 2023/2024: JUNIO Y SEPTIEMBRE

Continuamos con las seis sesiones diarias de cuarenta y cinco, treinta y cinco en septiembre y junio. Esta es la distribución:

Junio/septiembre	HORARIOS DE JUNIO Y SEPTIEMBRE.
9 a 9:35	PRIMERA SESIÓN
9: 35 a 10:10	SEGUNDO SESIÓN.
10:10 a 10:45	TERCERA SESIÓN
10:45 a 11:20	CUARTA SESIÓN
11:20 a 11:50	RECREO
11:50 a 12:25	QUINTA SESIÓN
12:25 a 13.	SEXTO SESIÓN.



Resto de meses	HORARIOS DE OCTUBRE A MAYO.
9 a 9:45	PRIMERA SESIÓN
9:45 a 10:30	SEGUNDO SESIÓN.
10:30 a 11:15	TERCERA SESIÓN
11:15 a 12	CUARTA SESIÓN
12 a 12.30	RECREO
12:30 a 13.15	QUINTA SESIÓN
13:15 a 14	SEXTO SESIÓN.

5.3.3-HORARIO DE LOS MAESTROS

HORARIO LECTIVO: de 9 a 2, de lunes a viernes. Si bien dejaremos constancia del reconocimiento para cada docente de la hora de cómputo mensual para programación de actividades de aula (Reconocida como sesión complementaria).

HORARIO COMPLEMENTARIO DE OBLIGADA PERMANENCIA EN EL CENTRO:

Será el siguiente:

SEPTIEMBRE Y JUNIO	RESTO DE MESES	TAREAS
Lunes: 2 a 3. Claustros/Ciclos/ E. N. Martes: 2 a 3. Atención familias. Miércoles: Programación actividades. Jueves: Programación actividades.	Martes: de 14 a 15 horas. Lunes tarde: De 15:00 a 18:00.	-Claustros/E. Nivel / reuniones (14 a 15 horas). -Atención a padres (3 :00 a 4:00). -Actividades formativas (4.00 a 5:30). -Preparación actividades aula (17:30-18 horas).

5.3.4-EDUCACIÓN INFANTIL: PERIODO DE ADAPTACIÓN.

El curso 23-24 presenta una peculiaridad en Educación infantil: se han juntado las clases de cuatro y tres años (ocho alumnos de cuatro años y cuatro de tres).

Los alumnos de cuatro años se han incorporado desde el primer día de clase en horario normal, de 9 a 13 horas. Los de 3 han venido todos los días, pero aumentado las horas de asistencia al cole de manera que pudieran ir adaptándose al cole, la nueva maestra y los nuevos compañeros. Se les brindó a las familias la posibilidad de modificar horarios para que pudieran asistir los alumnos a clase.

El día 8 de septiembre convocamos una reunión. Primero con las madres de cuatro años para explicar la nueva situación, presentar a la maestra y entregar listado de materiales. Posteriormente tuvo lugar la reunión con las familias de tres años para comentar la forma de organización durante el curso, la presentación de la tutora, entrega del listado de materiales, explicación del periodo de adaptación, horarios de la primera semana (del día 11 al 15). A partir del 18 los de 3 años tuvieron un horario completo, como los de cuatro años.

Las entrevistas individuales con las familias de los alumno/as de tres años se realizaron del 11 al 14 en horario de 13 a 14 horas. Estas reuniones son importantes puesto que se produce un rico intercambio de información sobre la salud de los horarios, posibles alergias, etc.

**5.3.5- EDUCACIÓN PRIMARIA: HORARIOS**

Presentamos una tabla con el horario lectivo en los diferentes niveles

SESIONES SEMANALES	1º-2º-3º-4º-6º	5º
Conocimiento	4	4
Educación Artística: Música	2	1
Educación Artística: Plástica	1	1
Educación física.	3	3
Lengua castellana y literatura (Lectura).	6	6
Lengua extranjera.	4	3
Matemáticas.	6	6
Religión o Alternativa a la religión.	2	2
Valores sociales.	-	2
Proyectos significativos.	2	2
Recreo.	5	5

5.4- RECURSOS HUMANOS.**EQUIPO DIRECTIVO.**

-En el curso 2020/2021 comenzó el nuevo equipo directivo, desarrollando su labor de forma provisional. Tras el proceso de selección de directores los componentes del equipo directivo tomaron posesión de sus cargos a fechas de 1 de julio de 2021.

-El equipo directivo está formado por los siguientes docentes:

DIRECCIÓN	JEFATURA DE ESTUDIOS	SECRETARÍA
-D ^a . Eva María Fernández Peñaranda	-D. Eliseo Cantó Jiménez	-D. Jorge Luis García López

CONSEJO ESCOLAR.

-El Consejo escolar está formado por los siguientes miembros:

Sector	Miembro	Nombramiento
Equipo Directivo	Fernández Peñaranda, Eva María (DIRECTORA)	28/11/2022
Equipo Directivo	García López, Jorge Luis (SECRETARIO/A)	28/11/2022
Profesorado	García Huedo, Remedios	28/11/2022
Profesorado	Martínez Valiente, Mónica	28/11/2022
Profesorado	Rabadán Martínez, María del Carmen	28/11/2022
Madres/Padres/Tutores	Cambronero Simarro, Miriam	01/09/2023



Madres/Padres/Tutores	Cascales Torralba, María Isabel	01/09/2023
Madres/Padres/Tutores	López Casas, Emilio	28/11/2022
Ayuntamiento	Martínez Gómez, María José (CONCEJAL O REPRESENTANTE DEL AYUNTAMIENTO)	28/11/2022

Los temas que se están previstos se traten en los consejos son los siguientes:

- Aprobación de los documentos programáticos del Centro: PGA, PE (Incluido el Plan de Lectura, de Igualdad y Convivencia, Plan de Evaluación Interna y las NCOF), la Memoria anual, las Programaciones didácticas, el Plan de Mejora y el Plan de Gestión.
- Aprobación de las actividades complementarias y extraescolares organizadas por el profesorado para el curso escolar.
- Nombramientos responsables de las diferentes comisiones: Materiales curriculares, Gestora, Comisión de Igualdad efectiva entre hombres y mujeres, Convivencia y Comisión del Plan de lectura
- Aprobación de las actividades extraescolares promovidas y organizadas por el AMPA (Durante el curso)
- Análisis trimestral de los resultados en las diferentes evaluaciones.
- Estado de la cuenta de gestión y aprobación del Anteproyecto del Presupuesto para el 2023/2024.
- Necesidades y mejoras del Centro que han surgido a lo largo del curso: Listado de peticiones al ayuntamiento y a la administración regional.
- Información trimestral de las conductas contrarias y gravemente perjudiciales a la Convivencia que se han producido durante el curso escolar (trimestralmente).
- Información de la Evaluación Externa del Centro
- Evaluación interna.
- Análisis de los resultados escolares.

5.5--CRITERIOS ORGANIZATIVOS DE LOS ESPACIOS.

- Nuestro centro dispone de las aulas de Música, Religión e Inglés Primaria e Inglés Infantil, además de contar con el polideportivo para las áreas de Educación Física y Psicomotricidad

-El criterio utilizado es el de ubicar todas las clases de Ed. Infantil en la planta baja y las de primaria en la de arriba.

Esta es la distribución por plantas para el curso 23-24, destacando que la Sala de Profesores estará ubicada en la antigua aula de cinco años, mientras que la de 5 años estará ubicada en el aula antigua de 4. La clase de 3 albergará a los alumnos y alumnas de 3 y 4 años.

PLANTA BAJA	PRIMERA PLANTA
-Inglés infantil.	-Aulas de Música.
-Aula tres/cuatro años.	-Aula de Religión
-Aula cinco años	-Aula de Inglés primaria.
-Aula antiguo comedor escolar.	-Biblioteca
-Aulas PT y AL.	-Aulas de Primaria
-Aseos maestros y alumnos de Infantil.	-Aula de reprografía y cargado de dispositivos electrónicos.
-Aseos recreo (Primaria).	-Aula-archivo
-Despacho equipo directivo	-Biblioteca de centro.
-Sala de profesores.	
-Despacho de Orientación.	
-Conserjería.	



5.5.1-CRITERIOS UTILIZACIÓN ESPACIOS COMUNES

***ESPACIOS COMUNES**

-El paso por espacios comunes (pasillos, escaleras y vestíbulo) en horario lectivo, se realizará de la manera más silenciosa posible, de forma que no interfiera en la realización de las actividades del resto de las aulas.

-Se respetarán, cuidarán y mejorarán, si es posible, los distintos materiales, la decoración, los trabajos expuestos, las plantas, tanto en las aulas como en los espacios comunes.

-Todos los miembros de la Comunidad Educativa utilizarán responsablemente el edificio, las instalaciones y el mobiliario y colaborarán en la limpieza y orden del Centro. Continuaremos con la limpieza del centro durante la jornada escolar y al finalizar la jornada escolar.

***PATIO**

-Todos los miembros del Claustro conocen las normas de funcionamiento del patio, que incluye la apertura de los servicios y el control de acceso durante la jornada de recreo.

-Ante cualquier simulacro de evacuación o evacuación real seguiremos el orden marcado en el Plan de Evacuación. (En cada aula tendremos en el panel expuesto el plan y los diferentes responsables).

-Los tres miembros del equipo directivo tendrán tres turnos de patios en días diferentes. De esta manera en horario de recreo habrá dos miembros del equipo directivo en Dirección.

-Los turnos son los siguientes:

ED.INFANTIL	ED. PRIMARIA
(Especialista de AL hará patio los jueves)	(Música hará patio en Primaria los martes)
Turno 1- Yolanda Tercero-Víctor M. Hernández.	Turno 1 María Luisa Alcarria- Eliseo Cantó
Turno 2- Eva Fernández –M ^a Dolores García.	Turno 2- María Rabadán-Nemesia García
Turno 3- Elena Sáez-Jorge García.	Turno 3- Mónica Martínez –M. Pilar León.

***BIBLIOTECA**

La biblioteca del Centro estará atendida y coordinada por la responsable D^a M. Pilar León en cuanto a reparto y recogida de material y actualización de los fondos disponibles. Tendrá una sesión de biblioteca que será la de los martes en la sexta sesión.

**5.6-CICLOS DE INFANTIL Y PRIMARIA**

En el curso 23/24 los coordinadores de ciclo de Primaria serán los tutores de los cursos impares, es decir, 1º, 3º y 5º. En Infantil Dª Yolanda Tercero, tutora de 5 años, será la coordinadora.

-El día fijado para la reunión entre tutores de un mismo ciclo son los lunes de 16 a 17 horas, pudiéndose celebrar los martes de 14 a 15 horas de forma extraordinaria.

-El CEIP Diego Ciller Montoya, al estar compuesto por menos de 12 unidades y atendiendo a la Orden 121/2002 de 14 de junio, no tendrá creada la CCP. Las funciones serán asumidas por el Claustro de Profesores.

A continuación, presentamos un calendario con las reuniones previstas por los diferentes ciclos y los puntos previstos para cada una de las mismas:

4 de septiembre	11 de septiembre	2 de octubre	16 de octubre	23 de octubre	13 de noviembre
-Asignación de tutorías, coordinadores de ciclo de las diferentes etapas y responsables. -Revisión de las comisiones para el curso 23/24. -Calendario escolar. - Determinación de las fechas de las reuniones de principio de curso.	-Revisión de las normas de clase y aportaciones al NCOF. -Información sobre el Plan de Mejora. -Revisión del Plan de Evaluación Interna para el curso 23/24 (de acuerdo a la normativa nueva) -Instrucciones para la confección de las programaciones didácticas. (Cuaderno de evaluación)	- Sesiones de la evaluación inicial de Infantil y Primaria. -Propuestas para la elaboración de la PGA: Objetivos Generales del Centro y actuaciones previstas.	-Calendario de las evaluaciones. -Preparación del Plan de Gestión Económica. -Revisión de los Planes de Trabajo. (A la espera del cuaderno de evaluación de Castilla-La Mancha). -Revisión final de las Programaciones didácticas.	-Análisis y valoración de la Programación General Anual. -Revisión PGA: Actividades extracurriculares -Aportaciones al Plan de Digitalización de Centro y al Plan de Convivencia	-Sesión de evaluación interna. -Información del Plan de Emergencia del centro y de la realización del simulacro. -Determinar actividades para finales de trimestre (actividades navideñas).



27 de noviembre	11-12 de diciembre	8 de enero	22 de enero	19 de febrero	4 de de marzo	18 de marzo
<p>-Instrucciones para la primera evaluación: reuniones tutoriales y fechas.</p> <p>-Calendario revisiones de los PT.</p> <p>-Instrucciones sobre evaluación para cumplimentar el Cuaderno de evaluación.</p> <p>-Instrucciones para completar la revisión del Proyecto Educativo.</p>	<p>-Sesiones de la 1ª evaluación: Infantil y Primaria.</p> <p>-Seguimiento de los apoyos y valoración de los mismos.</p>	<p>Análisis de los resultados obtenidos en la primera evaluación.</p> <p>- Información de las conductas contrarias a las Normas de Convivencia del primer Trimestre.</p> <p>-Actividades a realizar el Día Escolar de la Paz y la no violencia.</p>	<p>-Información de la cuenta de gestión de 2023 y del anteproyecto para el presupuesto del año 2023/2024</p> <p>-Revisión de la PGA: objetivos generales, actividades extraescolares y complementarias.</p> <p>-Determinar actividades para el Carnaval escolar.</p>	<p>-Evaluación interna.</p> <p>-Instrucciones para la segunda evaluación: fechas, reuniones.</p> <p>-Calendario revisiones PT (2ª evaluación)</p>	<p>- Evaluación interna</p> <p>- Actividades para la celebración del Día del libro.</p>	<p>- Sesiones de la 2ª evaluación.</p> <p>- Seguimientos para los apoyos: decisiones para el tercer trimestre.</p> <p>-Actividades para la celebración del Día del libro.</p>

8 de abril	22 de abril	6 de mayo	20 de mayo	10 de junio	24 de junio	27 de junio
<p>- Información de las conductas contrarias y graves a las Normas de Convivencia.</p> <p>-Análisis de los resultados de la segunda</p>	<p>Información sobre resultados de la evaluación de diagnóstico (si la hubiera).</p> <p>-Revisión final del Plan de Convivencia</p>	<p>Instrucciones para la tercera evaluación y final.</p> <p>- Instrucciones para la elaboración de la Memoria Anual.</p>	<p>-Evaluación interna.</p> <p>- Calendario mes de junio.</p> <p>-Pautas para la elaboración de la Memoria Anual.</p>	<p>- Cumplimentación de los inventarios.</p> <p>-Propuesta de materiales curriculares</p>	<p>Sesiones de evaluación: Análisis de los resultados de la Evaluación Final.</p> <p>-Seguimientos para los apoyos: decisiones para el curso 24/25.</p> <p>- Cumplimentación de informes académicos.</p>	<p>-Informe final de la Comisión de Convivencia.</p> <p>-Calendario escolar y previsión para el próximo curso.</p> <p>-Aprobación de la Memoria.</p>



evaluación.	y otros planes revisados a lo largo del curso	-Revisión calendario del mes de junio. -Calendario revisiones PT (3ª evaluación).			(Instrucciones)	-Revisión de las NCOF.
-------------	---	--	--	--	-----------------	------------------------

Las Juntas de Evaluación previstas para este curso son las siguientes:

JUNTAS DE EVALUACIÓN		REUNIÓN PADRES Y/O ENTREGA DE INFORMACIÓN
INICIAL	-Infantil y Primaria 2 de octubre.	Reuniones grupales iniciales los días 2 y 3 de octubre.
1ª	-11 de diciembre de 2023. Ed. Infantil y Primer y Segundo ciclo de Primaria. -12 de diciembre. Tercer ciclo.	A partir del 18 de diciembre de 2023.
2ª	-18 de marzo de 2024. Ed. Infantil, 1º, 2º, 3º y 4º. -19 de marzo de 2024. Niveles de 5º y 6º Primaria	A partir del 20 de marzo de 2024.
3ª y FINAL	Infantil y Primaria: 24 de junio.	A partir del 25 de junio de 2024.

A la hora de la toma de decisiones en las calificaciones de los alumnos de un grupo se llevan a cabo las Juntas de Evaluación en las que el equipo docente (el tutor y profesores que imparten clase a ese grupo) junto con el Equipo Directivo y la Orientadora del centro analizan cada alumno con el fin de realizar una evaluación integral y objetiva. Las decisiones de promoción o no, aun con áreas no superadas en el caso de promoción, se tomarán al finalizar los ciclos. En caso de duda prevalecerá la opinión del tutor o tutora del alumno implicado.

La orientadora del centro participará activamente en esta cuestión y será la mediadora para coordinarnos con los institutos de La Roda.

COORDINACIÓN CON LOS IES

Valoramos positivamente la coordinación con el IES Doctor Alarcón de La Roda.

Al igual que otros cursos durante el mes de octubre la orientadora del Centro junto con la jefatura de estudios del colegio se pondrá en contacto con las jefaturas de estudios de los IES de La Roda para establecer las pautas de coordinación que se desarrollarán durante el resto del curso.



Será la orientadora la que se encargue de recoger las programaciones e información que nos pueda ser útil de los IES para sentar la base de los contenidos que se impartirán en nuestro Centro.

Además, en este curso tendremos que coordinarnos en las programaciones didácticas con el IES (Sexto y Primero de la ESO).

Las acciones previstas son:

- Seguimiento del alumnado de sexto del curso pasado matriculado en el IES Doctor Alarcón Santón de La Roda,
- Visita, al IES Alarcón Santón de La Roda. Finales de enero de 2024.
- Reunión de la Orientadora con alumnos y familias de Sexto. Segundo-tercer trimestre.
- Coordinación tutores de Secundaria y Sexto de Primaria. Especialistas de matemáticas, lengua española y lengua inglesa.
- Ayudas familias pre-matriculación y matriculación en Papás 2.0. Segundo trimestre.
- Traspaso de información al finalizar el periodo lectivo.

5.7. EQUIPO DE ORIENTACIÓN Y APOYO

5.7.1-CRITERIOS PARA ESTABLECER EL HORARIO Y LA ATENCIÓN A ALUMNOS DE LOS ESPECIALISTAS DE AL Y PT

Durante el presente curso contaremos con un tercio de jornada de la especialista de Audición y Lenguaje D^a Caridad Carmen Jiménez y una dedicación semanal de 23 sesiones por parte del especialista de Pedagogía Terapéutica, D. Jorge García, que completará su jornada con 7 sesiones dedicadas a funciones de secretaría.

- Los alumnos atendidos por estos especialistas deberán tener su correspondiente informe psicopedagógico.
- Tendrán prioridad en cuanto a su atención los alumnos tipificados como ACNEE y, después, el resto de ACNEAE.
- En AL priorizaremos el alumnado ACNEE (con dificultades en el lenguaje), el alumnado de Ed. Infantil (dislalias múltiples, rotacismos, etc.) y alumnado de otros cursos con dificultades similares.
- Priorizaremos a los alumnos ACNEAE de los primeros cursos sobre los cursos superiores.
- El número de sesiones de apoyo que reciba cada alumno estará en función de las necesidades educativas que presente y, en todo caso, será decidido por el EOA.
- Trimestralmente se revisarán los apoyos y se irán reflejando las modificaciones en el programa de gestión educativa "Delphos".

Las intervenciones en Audición y Lenguaje y Pedagogía Terapéutica se detallan en el Plan del Equipo de Orientación, así como los criterios de organización, plan de intervención y la evaluación. (Anexo 1). Presentamos un cuadro-resumen del alumnado que recibe apoyo de PT y AL, así como una tabla con los apoyos ordinarios del presente 23/24.



	<u>I3</u>	<u>I4</u>	<u>I5</u>	<u>1º</u>	<u>2º</u>	<u>3º</u>	<u>4º</u>	<u>5º</u>	<u>6º</u>	TOTAL
<u>PT</u>	1			1	1	3		2	1	9
<u>AL</u>	1		3	4	2	3	2		2	17
<u>S.S.</u>					1					1

Alumnado que recibe diferentes apoyos:

(Datos a 20/10/2023) Presentamos a continuación los apoyos ordinarios de Infantil y Primaria que se están llevando a cabo por parte de los docentes. (Como novedad este año en los horarios de los tutores se ha tenido una sesión en cuenta para la programación de actividades de aula que tendrán una consideración de hora complementaria, concretamente como de cómputo mensual).

APOYOS ORDINARIOS. CURSO 2023/2024	
D^a. Elena Sáez	D^a Yolanda Tercero
-Martes. 1 ^a hora. Cinco años -Jueves. 1 ^a hora. Cinco años. -Viernes. 3 ^a hora. Cinco años	-Jueves. 4 ^a hora. Cinco años. -Viernes. 2 ^a hora. 3 y 4 años.
D^a María Luisa Alcarria (1º)	D^a M. Pilar León (2º)
-Lunes. 4 ^a hora. 3 y 4 años. -Martes. 6 ^a hora. 3 y 4 años. -Miércoles. 5 ^a hora. 6º. -Viernes, 1 ^a hora. 3º.	-Lunes. 3 ^a hora. 6º. -Miércoles. 2 ^a hora. 3º. -Jueves, 6 ^a hora. 5 años. -Viernes. 4 ^a hora. 6º .
D^a María del Carmen Rabadán (3º)	D^a Nemesia García (4º)
-Lunes, 3 ^a hora. 3º -Martes, 4 ^a hora. 1º	-Martes, 3 ^a hora. 3º -Miércoles. 4 ^a hora. 1 ^a . -Jueves. 2 ^a hora. 2º. -Viernes. 1 ^a hora. 1º.
D^a Mónica Martínez (5º)	D. Eliseo Cantó (6º) (Jefatura de estudios)
-Jueves. 4 ^a hora. 1º	-Martes. 3 ^a hora. -Martes. 5 ^a hora. 2º -Jueves. 3 ^a hora. 3 y 4 años. -Jueves. 6 ^a hora. 1º -Viernes. 5 ^a hora. 2º



D. Víctor Manuel Hernández (Ed. Física)	D^a Eva Fernández (Inglés-Dirección)
-Lunes. 1 ^a hora. 1 ^o -Martes. 4 ^a hora. 2 ^o -Miércoles. 2 ^a hora. 4 ^o . Jueves. 2 ^a hora. 6 ^o . -Viernes. 6 ^a hora. 1 ^o	-Lunes. 1 ^a hora. 3 y 4 años. -Martes. 2 ^a hora. 3 y 4 años. -Martes. 4 ^a hora. 4 ^o . -Miércoles. 4 ^a hora. 3 y 4 años. -Jueves. 2 ^a hora. 3 y 4 años.
D. Jorge Luis García (PT-Secretaría)	-Jueves. 3 ^a hora. 5 ^o .
-Martes, 5 ^a hora 5 ^o . -Jueves. 6 ^a hora. 2 ^o . -Viernes. 5 ^a hora. 3 años.	-Viernes. 4 ^a hora. 1 ^o . -Viernes. 6 ^a hora. 6 ^o .

5.8-COORDINACIÓN CON EL ENTORNO

Una coordinación con las instituciones del entorno puede redundar en una mejor educación. La coordinación con el ayuntamiento de Minaya (incluyendo los servicios sociales de Minaya, el Centro de la mujer de Tarazona de la Mancha, biblioteca y guardería)

Ayuntamiento:

- Ocasionalmente se colabora con esta entidad en algunas actividades complementarias que se realizan a lo largo del curso: teatro en la Casa de la Cultura, actividades en la Biblioteca como cuentacuentos, Aula matinal.
- Tenemos un conserje, dependiente del ayuntamiento, en el centro.
- La representante en el Consejo escolar por parte del ayuntamiento es D^a María José Martínez Gómez.

Servicios Sociales de Minaya:

- A través de la Unidad de Orientación, para el seguimiento y actuación conjunta en los casos de familias que, por sus peculiares características y/o situación así lo requieran.
- Contamos con los profesionales de Minaya y en algunos casos con los de profesionales de pueblos limítrofes.

Centro de la Mujer de Tarazona de La Mancha:

- Se suelen programar actividades a lo largo del año, como el Taller de Juego no sexista en Infantil-5 años, talleres en 5^o y 6^o sobre el papel de los chicos y las chicas, charlas de la Guardia Civil y de la asociación Omega sobre temas relacionados con adicciones al móvil, internet o acoso.

Biblioteca Municipal:

- Se suelen realizar dos cuentacuentos a lo largo del año. Uno se programa para noviembre y otro para fechas cercanas a la celebración del Día del libro.

Guardería de la localidad:

- A finales de curso se realiza la visita al colegio por parte de los alumnos de la guardería municipal, además de realizar una primera entrevista con las familias por con la orientadora del centro.

IES Alarcón Santón de La Roda: Más especificado en los objetivos generales del centro.



CEE Virgen de los Remedios: Se llevan a cabo tareas de coordinación que se especifica en el anexo del EOA.

SAAE La Roda: Se llevan a cabo tareas de coordinación que se especifica en el anexo del EOA.

Guardia civil: Son varios años los que la Guardia civil viene dando charlas en nuestro centro sobre diferentes temáticas: educación vial, uso de internet...

Diputación de Albacete: Participamos en actividades de teatro de la Diputación, actividades de reciclado...

Otras: USMIJ, UAO, CDIAT y el Servicio de Neuropediatría.

5.9- OTROS RECURSOS: TRANSPORTE ESCOLAR.

En el presente curso se ha cambiado de empresa concesionaria, siendo Autocares Molinero la empresa encargada del transporte de la ruta escolar.

El número de usuarios del transporte escolar es de cuatro.

Alumno/a	Curso	Unidad	Parada
Burlacu Pereira, David Matías	Cinco años	CINCO AÑOS	Casa del Ángel
Castillo Martínez, Erick	1º de Primaria	PRIMERO	Casa del Ángel
Real Martínez, Adriana	4º de Educación Primaria	CUARTO	Cruce Ctra. Las Moharras-Finca El Mirador de Minaya
Ríos Villalba, Nayer	3º de Educación Primaria	TERCERO	Cruce Finca La Guija

**6-ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES.**

Estas son las actividades extraescolares previstas para el curso actual:

ACTIVIDADES	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN	DESTINATARIOS	OBJETIVOS	EVALUACIÓN	OBSERVACIONES
Clases de Inglés	Academia de Inglés contratada por el AMPA	A lo largo del curso	Alumnos-as de Infantil y Primaria	-Mejorar la competencia básica en lengua inglesa.	-Análisis del grado de participación del alumnado.	-Sufragadas por el alumnado en colaboración con el AMPA las clases de inglés, refuerzo, informática, patinaje, dibujo y pintura, taller de inteligencia emocional, judo, gimnasia rítmica.
Clases de refuerzo	AMPA	A lo largo del curso	Alumnos-as de Primaria	-Desarrollar hábitos de trabajo individuales y en equipo.	-Puesta en común en la Memoria Anual del Claustro y Consejo escolar del CEIP Diego Ciller.	-Partimos de la idea de que todas las actividades tengan un coste que pueda ser asumido por la totalidad de las familias.
Clases de informática	AMPA	A lo largo del curso	Alumnos-as de Primaria	-Desarrollar las competencias tecnológicas básicas.	-Análisis de las diferentes actividades en claustros de profesores-as.	-La decoración para los festivales de Navidad, Fin de Curso son responsabilidad del
Patinaje	AMPA	A lo largo del curso	Alumnos-as de Infantil y Primaria	-Utilizar los deportes y la educación física como medio para favorecer el desarrollo personal y social.		
Judo	AMPA	A lo largo del curso	Alumnos-as de Infantil y Primaria	-Utilizar los deportes y la educación física como medio para favorecer el desarrollo personal y social.		



Gimnasia rítmica	AMPA	A lo largo del curso	Alumnos-as de Infantil y Primaria	-Utilizar los deportes y la educación física como medio para favorecer el desarrollo personal y social.		Claustro del Diego Ciller y del AMPA. -Las instalaciones del colegio estarán a disposición de los diferentes miembros de la comunidad educativa.
Dibujo y pintura	AMPA	A lo largo del curso	Alumnos-as de Infantil y Primaria	-Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.		
Taller de Inteligencia emocional	AMPA	A lo largo del curso	Alumnos-as de Infantil y Primaria	-Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia.		
Actividades de Navidad	AMPA	Diciembre	Alumnos-as de Primaria e Infantil	-Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.		
Desfile de Carnaval	AMPA	Febrero	Alumnos-as de Primaria e Infantil	-Conocer las representaciones culturales del entorno.		



Festival fin de curso	AMPA	Junio	Alumnos-as de Primaria e Infantil	- Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.		
ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES. AYUNTAMIENTO DE MINAYA.						
Escuela de fútbol sala	Concejalía deportes Minaya	A lo largo del curso	Alumno-as de Infantil y Primaria	-Utilizar los deportes y la educación física como medio para favorecer el desarrollo personal y social.	-Análisis del grado de participación del alumnado. -Puesta en común en la Memoria	-Todas las actividades deportivas tendrán un coste económico que será asumido por las diferentes familias.
Escuela de baloncesto	Concejalía deportes Minaya	A lo largo del curso	Alumnos-as de Infantil y Primaria	-Utilizar los deportes y la educación física como medio para favorecer el desarrollo personal y social.	Anual en Consejo escolar y Claustro.	-Los encuentros con autores se realizarán en dos ocasiones. Una prevista para el mes de noviembre y otra en torno al Día del libro (mes de mayo). Serán gratuitas y contará con la colaboración de la Diputación de Albacete y el Ayuntamiento de Minaya. Se realizarán en la biblioteca
Atletismo	Concejalía deportes Minaya	A lo largo del curso	Alumnos-as de Infantil y Primaria	-Utilizar los deportes y la educación física como medio para favorecer el desarrollo personal y social.		
Aula matinal	Concejalía deportes Minaya	A lo largo del curso	Alumnos-as de Infantil y	-Apreciar y conocer los valores y las normas de		



			Primaria	convivencia.		
Psicomotricidad	Concejalía deportes Minaya	A lo largo del curso	Alumnos-as de Infantil y Primaria	-Utilizar los deportes y la educación física como medio para favorecer el desarrollo personal y social.		municipal. -Las actividades propias del ayuntamiento, abiertas a todo el pueblo de Minaya, serán gratuitas.
Baile moderno	Concejalía deportes Minaya	A lo largo del curso	Alumnos-as de Infantil y Primaria	-Utilizar los deportes y la educación física como medio para favorecer el desarrollo personal y social.		
Fiesta de Halloween	Concejalía de cultura Minaya	31 de octubre	Alumnos-as de Infantil y Primaria	-Conocer las representaciones culturales del entorno.		
Encuentro con autores	Concejalía de cultura Minaya	-Noviembre. -Mayo.	Alumnos-as de Infantil y Primaria	-Desarrollar hábitos de lectura y escucha.		
Navidad deportiva	Concejalía deportes Minaya	-Navidad	Alumnos-as de Infantil y Primaria	-Utilizar los deportes y la educación física como medio para favorecer el desarrollo personal y social.		
Taller de manualidades	Concejalía de cultura Minaya	-Navidad	Alumnos-as de Infantil y	- Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e		



navideñas			Primaria	iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.		
Papá Noel	Concejalía de cultura Minaya	-Navidad	Alumnos-as de Infantil y Primaria	-Conocer las representaciones culturales del entorno.		
Cabalgata de Reyes	Concejalía de cultura Minaya	-Enero.	Alumnos-as de Infantil y Primaria	-Conocer las representaciones culturales del entorno.		
Juegos populares de San Isidro.	Concejalía de cultura Minaya	-Mes de mayo	Alumnos-as de Infantil y Primaria	-Conocer las representaciones culturales del entorno.		
Juegos populares de San Antón.	Concejalía cultura Minaya	-Mes de enero	Alumnos-as de Infantil y Primaria	-Conocer las representaciones culturales del entorno.		
Actividades fin de semana	Concejalía cultura Minaya	-Todo el curso.	Alumnos-as de Infantil y Primaria	- Conocer las representaciones culturales del entorno.		

*Las actividades extraescolares y complementarias para el curso 23/24 figuran en las programaciones didácticas, así como las actividades conmemorativas.

**7-PRESUPUESTO DEL CENTRO. ESTADO DE EJECUCIÓN AL INICIO DEL CURSO 2023/2024**

El presupuesto se confecciona para un año natural por lo que en él discurren siempre el final de un curso y el inicio del siguiente. Se trata pues de analizar la situación económica para afrontar el inicio del curso.

En el cuadro adjunto, extraído del programa de gestión económica del centro (GECE), se puede ver el estado de ejecución del presupuesto de 2023 a fecha 1 de septiembre, donde se comparan los ingresos y gastos, desglosados en cada una de sus cuentas.

**COMPARACIÓN DE INGRESOS Y GASTOS CON EL PRESUPUESTO OFICIAL A FECHA 01/09/2023**

Cuenta Descripción	Presupuestado	Contabilizado	Diferencia
1 INGRESOS	5.294,90	4.333,15	961,75
101 RECURSOS CONSEJERÍA EDUCACIÓN (229)	4.187,76	4.333,15	-145,39
105 RECURSOS CONSEJERÍA EDUCACIÓN <> (229)	1.107,14	0,00	1.107,14
10507 Concepto 487	1.107,14	0,00	1.107,14
2 GASTOS	16.827,66	3.342,93	13.484,73
204 RC MOBILIARIO Y ENSERES	1.100,00	613,60	486,40
205 RC EQUIPOS INFORMÁTICOS	1.267,94	94,98	1.172,96
206 MATERIAL DE OFICINA	1.368,96	133,59	1.235,37
207 MOBILIARIO Y EQUIPO	800,00	0,00	800,00
208 SUMINISTROS	2.300,00	911,63	1.388,37
209 COMUNICACIONES	600,00	357,47	242,53
210 TRANSPORTES	500,00	150,00	350,00
212 GASTOS DIVERSOS	1.200,00	946,66	253,34
214 PAGOS POR CONCEPTOS <> 229	7.690,76	135,00	7.555,76
21407 Concepto 487	3.380,00	135,00	3.245,00
21411 Concepto 612	4.309,46	0,00	4.309,46
21413 Concepto 605	1,30	0,00	1,30

En el presupuesto de 2023, como en anteriores presupuestos, se establecieron los dos objetivos básicos que nos marca la ley como obligatorios para el desarrollo y funcionamiento operativo del centro.

***Objetivo 1:** *Funcionamiento operativo del centro para la prestación del servicio educativo*, objetivo básico y fundamental donde es destinado casi la totalidad de los ingresos recibidos por parte de la administración. Las cantidades presupuestadas tienen la finalidad obvia de posibilitar el normal desarrollo de las funciones del centro. Funciones que son concretadas y desarrolladas en los diferentes objetivos de esta PGA.



***Objetivo 2: Gratuidad de materiales curriculares.** Es el objetivo que está destinado a sufragar la compra de materiales curriculares al alumnado becado. Este curso disponemos de un remanente del curso pasado, a expensas de la cantidad que nos ingrese la delegación para cubrir todo el gasto.

Respecto a la cuenta 1 (INGRESOS), señalar que, a principios del curso, nos quedan por recibir aún dos quintas partes del ingreso para completar la totalidad del importe que se librá al centro para gastos de funcionamiento (cuenta 101) en el año 2023. La cantidad negativa de 145,39 € que aparece en la última columna de la cuenta 101 indica que nos han ingresado 145,39 € más que lo presupuestado 4333,15 € por 4187,76). En cuanto a los ingresos contabilizados en la cuenta 10507 (recursos distintos a los de gastos de funcionamiento), indicar que no se ha registrado ningún ingreso todavía. Éstos se realizarán cuando la delegación calcule el gasto aproximado para costear los materiales curriculares del alumnado becado para este curso, teniendo en cuenta el remanente del curso anterior.

Relativo a la cuenta 2 (GASTOS), se puede observar que de la totalidad de gastos presupuestados para el año en curso (16.827,66 €) se llevan contabilizados (3.342,93 euros) por lo que queda un margen bastante amplio para el inicio de este curso. Observando las diferentes cuentas de gasto podemos resumir que no hay desfases entre lo presupuestado y lo gastado/contabilizado hasta el momento ni en cuentas por gastos de funcionamiento (cuentas 204 a 212) ni en gastos por pagos de conceptos distintos a los de funcionamiento (cuentas 21407, 21411 y 21413). Aun así, no hay que olvidar varios aspectos. En primer lugar, una parte importante de lo que queda en este apartado es para gastos de funcionamiento, como, por ejemplo, gastos por suministros, comunicaciones, transportes, material de oficina... En segundo lugar, comentar que está pendiente la compra de materiales curriculares por el programa 423ª, cuenta 21407, donde lo presupuestado es la cantidad que el centro gastó en gratuidad (becas) el curso pasado (3.380 euros) y el gasto no se conoce a fecha 1 de septiembre porque dependerá de las becas concedidas finalmente. Puede ser superior o inferior al presupuestado. Este curso se han adquirido materiales curriculares desde 1º a 6º de primaria. Para sufragar este gasto el centro tiene contabilizada en este momento la cantidad de 135 € por la compra de un lote de libros del curso pasado en periodo extraordinario. El resto del gasto se contabilizará una vez se conozca el importe total. Aunque como se ha comentado anteriormente, no nos han ingresado todavía ninguna cantidad, el centro dispone de un remanente del curso pasado de 2.137,86 €. En tercer lugar, hay presupuestadas cantidades para otras dos cuentas de gasto, la cuenta 21413 (Plan Meta) con 1,30 € de remanente para sufragar materiales informáticos y la cuenta 21411 (Obras RAM) con un saldo de 4309,46 €. Para poder utilizar este remanente debemos solicitar permiso a la delegación y justificar adecuadamente el gasto.

Después de analizar este documento, podemos finalizar afirmando que disponemos de recursos suficientes para continuar con el funcionamiento operativo del centro.



8-EVALUACIÓN INTERNA

Con la aplicación de la Evaluación Interna pretendemos:

1-Proporcionar al centro y a la comunidad educativa elementos que nos permitan profundizar en el conocimiento y reflexionar sobre la propia acción, para poder abordar de forma coherente todas aquellas decisiones que nos permitan dar una respuesta de calidad en cada uno de los ámbitos de actuación.

2-Poner a disposición de la Administración educativa una información suficiente, objetiva y relevante sobre los procesos y resultados relacionados con la acción educativa llevada a cabo en el centro, para poder introducir los reajustes necesarios de cara a mejorar la calidad del sistema educativo.

La aplicación de la evaluación interna se regirá en el presente curso escolar según la Orden 134/2023, de 23 de junio. En la mencionada orden se cita que el Plan de Evaluación Interna se hará coincidir con el periodo de gestión del equipo directivo. Teniendo en cuenta este requerimiento señalamos a continuación los aspectos que debemos evaluar en los dos años que le queda por cumplir a Dirección.

PLAN DE EVALUACIÓN INTERNA SEGÚN la Orden 134/2023, de 23 de junio.		2023/2024	2024/2025
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje.			
Dimensión I.1. Señas de identidad del centro: documentos programáticos.	-Subdimensión 1.1. Proyecto Educativo.	X	
	-Subdimensión 1.2. Programación General Anual.	X	X
	- Subdimensión 1.3. Normas de organización, funcionamiento y convivencia.		
	-Subdimensión 1.4. Programaciones Didácticas de áreas y/o materias, ámbitos o módulos.	X	
	-Subdimensión 1.5. Planes y Programas del centro.		
Dimensión I.2. Funcionamiento de los órganos de gobierno.	-Subdimensión 2.1. Equipo directivo.		
	-Subdimensión 2.2. Consejo escolar.		X
	-Subdimensión 2.3. Claustro de profesorado.		
Dimensión I.3. Funcionamiento de los órganos de coordinación docente.	-Subdimensión 3.1. Equipos de ciclo	X	
	-Subdimensión 3.2. Equipo de Orientación y apoyo.		
	-Subdimensión 3.3. Comisión de Coordinación Pedagógica.		
	-Subdimensión 3.4. Tutoría		X
	-Subdimensión 3.5. Equipos docentes.		



Dimensión I.4. Funcionamiento de los órganos de participación.	-Subdimensión 4.1. Asociación de Madres y Padres de Alumnado.		
	-Subdimensión 4.2. Asociación de Alumnado.		
	-Subdimensión 4.3. Junta de Delegadas y Delegados.		
Dimensión I.5. Clima escolar: convivencia y absentismo.	-Subdimensión 5.1. Convivencia.	X	X
	-Subdimensión 5.2. Absentismo	X	X
	-Subdimensión 5.3. Relaciones sociales entre los diferentes sectores de la comunidad educativa.		
Dimensión I.6. Procesos de enseñanza- aprendizaje en el aula.	-Subdimensión 6.1. Proceso de aprendizaje competencial del alumnado.		X
	-Subdimensión 6.2. Proceso de enseñanza. La práctica docente del profesorado.		
Dimensión I.7. Medidas de inclusión educativa.	-Subdimensión 7.1. Medidas ordinarias y extraordinarias de inclusión educativa, a nivel de centro, a nivel de aula e individualizadas.	X	X
	Otros aspectos relacionados con el proceso de enseñanza-aprendizaje (no recogidos anteriormente).		

PLAN DE EVALUACIÓN INTERNA SEGÚN la Orden 134/2023, de 23 de junio.		2023-2024	2024-2025
Ámbito II. La organización y el funcionamiento del centro			
Dimensión II.1. Respuesta y adecuación del centro a su contexto.	Subdimensión 1.1. Dirección y liderazgo.		
	Subdimensión 1.2. Respuesta del centro a las características y diversidad del alumnado.		X
	Subdimensión 1.3. Respuesta del centro a las características del profesorado y otros profesionales.		
	Subdimensión 1.4. Respuesta del centro a las necesidades y demandas de las familias.		
	Subdimensión 1.5. Relaciones con la Asociación o Asociaciones de Madres y Padres del Alumnado.	X	
Dimensión II.2. Adecuación de los recursos disponibles a las necesidades del centro.	Subdimensión 2.1. Infraestructuras, equipamiento y proyecto de gestión.		X
	Subdimensión 2.2. Plantilla y características del personal del centro.		
	Subdimensión 2.3. Organización de grupos y distribución de espacios.	X	
	Subdimensión 2.4. Recursos externos.		
	Otros aspectos relacionados con la organización y el funcionamiento del centro (no contemplados anteriormente).		



PLAN DE EVALUACIÓN INTERNA SEGÚN la Orden 134/2023, de 23 de junio.			
Ámbito III. Resultados escolares.			
Dimensión III.1. Resultados académicos del alumnado.	Subdimensión 1.1. Impacto y adecuación de las medidas adoptadas para la mejora de los resultados.	X	X
Dimensión III.2. Pruebas externas de rendimiento. Las evaluaciones de diagnóstico.	Subdimensión 2.1. Adecuación de los resultados de las pruebas externas a las expectativas del centro.	X	X
	Otros aspectos relacionados con los resultados escolares (no contemplados anteriormente).		

PLAN DE EVALUACIÓN INTERNA SEGÚN la Orden 134/2023, de 23 de junio.		2023-2024	2024-2025
Ámbito IV. Relación del centro con el entorno.			
Dimensión IV.1. Relación con la administración educativa y con otras entidades e instituciones.	Subdimensión 1.2. Relación con la administración educativa.		
	Subdimensión 1.3. Relaciones con otras entidades e instituciones.		
Dimensión IV.2. Relaciones entre diferentes centros educativos. La coordinación entre etapas.	Subdimensión 2.1. Coordinación Infantil- Primaria/ Primaria-Secundaria.	X	
	Subdimensión 2.2. Coordinación con diferentes centros.		X
Dimensión IV.3. Vías de comunicación con el entorno.	Subdimensión 3.1. Vías de comunicación y protección de datos.		X

Así mismo hay ámbitos, subdimensiones y dimensiones que analizaremos anualmente como son:

Dimensión	Subdimensión	Documentos para analizar	Temporalización	Observaciones
Dimensión I.1. Señas de identidad del centro: documentos programáticos.	-Subdimensión 1.2. Análisis de la PGA	-Informe supervisión de Inspección Educativa.	Segundo trimestre.	En base a las apreciaciones, correcciones y observaciones procederemos a las respectivas correcciones en "Delphos" y en la propia PGA



		-Revisión de la PGA	Finales de enero.	Valoramos grado de consecución de los objetivos de centro en base a las actuaciones realizadas y pendientes, así como grado de participación en las actividades extracurriculares.
	-Subdimensión 5.1. Convivencia.	-Informes de la Comisión de Convivencia. (El informe final se incluirá en la Memoria Anual).	-Trimestralmente y a final de curso	La Orientadora del centro coordinará las acciones.
		-Registro-seguimiento y análisis de las conductas contrarias.	-A lo largo del curso	El jefe de estudios registrará las conductas en "Delphos".
		-Protocolo de actuación de acoso escolar en caso de ser necesario.	-A lo largo del curso.	
		-Subdimensión 5.2. Absentismo escolar	-Protocolo de actuación sobre absentismo escolar si fuera necesario. -Informe final en la Memoria Anual.	-A lo largo del curso
	-Subdimensión 7.1. Medidas ordinarias y extraordinarias de inclusión educativa, a nivel de centro, a nivel de aula e individualizadas.	-Realización de los Planes de Trabajo (PT)	-Los PT se confeccionarán a principio de curso.	Los tutores contarán con el asesoramiento del EOA.
		-Revisión trimestral de los PT.	-Trimestralmente en cada sesión de evaluación.	
		-Análisis y revisión de los apoyos ordinarios, PT, AL.	-A lo largo del curso en cada sesión de evaluación.	Los cambios en el horario de los especialistas de PT y AI, así como de docentes se reflejarán en Delphos.
		-Previsión a finales de curso de los diferentes	-Mes de junio	



		apoyos.		
		-Realización y revisión de los informes final de ciclo y etapa.	-A la finalización de curso.	-El CEIP Diego Ciller decidió en claustro llevar a cabo el Cuaderno de Evaluación Educamos-CLM.
Dimensión III.1. Resultados académicos del alumnado.	-Subdimensión 1.1. Impacto y adecuación de las medidas adoptadas para la mejora de los resultados.	-Actas de las sesiones de evaluación	-Al inicio del curso y al finalizar cada trimestre.	-El CEIP Diego Ciller decidió en claustro llevar a cabo el Cuaderno de Evaluación Educamos-CLM.
		-Informe cuantitativo en la Memoria Anual	-A la finalización del curso.	
		-Informe cualitativo en la Memoria Anual	A la finalización del curso.	-Se hace un informe para cada uno de los niveles teniendo en cuenta tanto la evaluación curricular como competencial.